



41061 14
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN.
CAMPUS ARAGÓN
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN.

PERSPECTIVAS DE LA AUTORIDAD EN LA
PRACTICA EDUCATIVA

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
**MAESTRA EN ENSEÑANZA
SUPERIOR**

P R E S E N T A :
MA. HILDA VERGARA ALONSO

2
DIRECTOR DE TESIS :
MTRO. EN E.S. VICTOR MANUEL ALVARADO HERNÁNDEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RECONOCIMIENTOS

Dada la importancia Científica y Social que esta investigación reúne, considero pertinente hacer mención a aquellas personas que de algún modo intervinieron directa o indirecta en este recorrido investigativo.

Expreso abiertamente mi reconocimiento al Maestro Víctor M. Alvarado Hernández, por haber confiado plenamente en mi capacidad cognitiva y haberme guiado sin menoscabo de su tiempo en este proceso de investigación. Para mi es un gran honor esta distinción, por todo lo que ello implica.

Asimismo, vaya mi Reconocimiento a la Maestra Alicia Rodríguez que como Secretaria Técnica de la Maestría, me apoyó ampliamente en este trabajo, brindándome su confianza y comprensión.

Del mismo modo agradezco a mi Maestro, el Dr. Francisco Covarrubias Villa, por haber despertado en mi el espíritu de trabajo y responsabilidad en todo proceso de investigación.

De la misma manera agradezco a la Lic. María del Refugio Castañares, que con sus comentarios informales, pero profundos en contenido me llenaron de energía y entusiasmo para continuar y terminar esta investigación

INDICE

| | Pág. |
|---|------|
| RECONOCIMIENTOS | 2 |
| INTRODUCCION | 5 |
| 1. EL CONCEPTO DE AUTORIDAD. | 11 |
| 1.1. Filosófico | 12 |
| 1.2. Sociológico | 16 |
| 1.3. Pedagógico | 22 |
| 2. RESEÑA HISTORICA DE LA AUTORIDAD. | 27 |
| 2.1. Sociedad Primitiva | 29 |
| 2.2. Sociedad Esclavista (Esclavo y Amo) | 37 |
| 2.3. Sociedad Feudal (Siervo y Señor) | 47 |
| 2.4. Sociedad Capitalista | 59 |
| 3. LA AUTORIDAD EN TRES INSTITUCIONES SOCIALES | 73 |
| 3.1. La Familia | 75 |
| 3 2. La Iglesia | 83 |
| 3.3. La Escuela | 92 |

| | |
|--|-----|
| 4. NATURALEZA Y PERSPECTIVA DE LA AUTORIDAD EN LA PRACTICA EDUCATIVA. | 101 |
| 4.1. La Relación de Autoridad en la Práctica Educativa | 103 |
| 4.2. Autoridad Tradicional | 109 |
| 4.2.1. La Praxis de la Autoridad Tradicional | 111 |
| 4.3. Autoridad Legal/Burocrática | 114 |
| 4.3.1. Jerarquía de Autoridad | 115 |
| 4.3.2. Autoridad Profesional/Autoridad del Saber | 121 |
| 4.4. Autoridad Carismática | 128 |
| 4.4.1. Características | 128 |
| CONCLUSIONES | 132 |
| BIBLIOGRAFIA | 138 |
| HEMEROGRAFIA | 147 |
| DOCUMENTOS INEDITOS | 148 |

INTRODUCCION

El punto de partida, para llevar a cabo una investigación, es la construcción precisa del objeto, que parte de la subjetividad centrandose para ello la intencionalidad y la inquietud investigativa tanto personal como disciplinaria.

Realizar una investigación sobre la naturaleza y perspectiva de la autoridad implica un trabajo de análisis y reflexión, que nos llevará a la comprensión e interpretación de ésta en la práctica educativa en el nivel superior. Ya que se han realizado estudios sobre las relaciones de poder y dominación en la educación, subsumiendo a la autoridad a estas categorías y a la vida cotidiana en el aula. Cabe destacar que no es nuestra intencionalidad elaborar un trabajo sobre el autoritarismo y el ser autoritario, elementos que son contrarios con el sujeto que tiene autoridad.

La posición metodológica y teórica que fundamenta y da cauce a la investigación del objeto radica principalmente en los TIPOS IDEALES o CONSTRUCCIONES IDEALES DE MAX WEBER, permeada por el concepto filosófico de AUTORIDAD de HANS-GEORG GADAMER, ellos nos llevan a comprender en forma distinta a los Tipos de Autoridad en la práctica educativa, porque no

todo lo que se vive en el salón de clases son relaciones de poder y dominación.

Los Tipos Ideales están vinculados con la idea de comprensión (Verstehen-Sociología Comprensiva), que consiste en colocarse imaginariamente en el lugar del otro. El Verstehen es una comprensión que se adentra en el reino de los sentimientos para poder captar y analizar los fenómenos de la realidad social.

Los Tipos Ideales permiten en todo momento captar la problemática social quitando todo aquello que impide su comprensión, también permiten aprehender individuos históricos esto es una aprehensión parcial de un conjunto global, es ideal porque supone un funcionamiento ideal de una problemática.

Weber acentúa con claridad que el “método científico consistente en la construcción de tipos investiga y expone todas las conexiones de sentido irracionales, afectivamente condicionadas del comportamiento que influyen en la acción como ‘desviaciones’ de un desarrollo de la misma ‘construido’ como puramente racional con arreglo a fines”. (Weber:1941)

Los Tipos Ideales son conceptos comprensibles, que se manifiestan en las interacciones y las acciones sociales de los individuos perfectamente racionales.

Al utilizar Max Weber los TIPOS IDEALES, emplea diversos conceptos de los cuales solamente rescataremos LOS TRES TIPOS DE AUTORIDAD LEGITIMA, (Weber:1941) que se pueden encontrar en la sociedad y por consecuencia en el salón de clases:

1. **AUTORIDAD TRADICIONAL:** Descansa en la creencia y santidad de las tradiciones y la legitimación de la autoridad a través de ésta.
2. **AUTORIDAD RACIONAL/BUROCRÁTICA:** Descansa en la creencia de la legalidad de las ordenaciones y de los derechos de mando.
3. **AUTORIDAD CARISMÁTICA:** Se reconoce a través de la santidad, heroísmo y ejemplaridad de una persona y las ordenaciones por ella creada.

Hay que tener claro que estos Tres Tipos Ideales de Autoridad no se presentan ni se dan de manera pura en la realidad social, esto es, es absorbido por la vida cotidiana, pero esto no debe impedir la fijación conceptual lo más pura posible.

Los Tipos Puros de Autoridad se enlazan armónicamente con el concepto filosófico de AUTORIDAD de HANS-GEORG GADAMER.

GADAMER nos dice que la Autoridad es un atributo personal, es un acto de reconocimiento y de conocimiento, esto es, sé reconoce que el otro está por encima de nosotros en juicio y perspectiva. La autoridad no se otorga se adquiere por conocimiento y experiencia, que se tiene en relación a los demás. La autoridad como dice él, reposa principalmente en la razón.

Este concepto de autoridad va relacionado con la idea de comprensión, para Gadamer "comprender lo que alguien dice es ... ponerse de acuerdo en la cosa . ", (Gadamer:1997) no es ponerse en el lugar del otro, no es desplazarse al interior del otro.

Gadamer manifiesta que la comprensión hermenéutica siempre va a la par con la idea o ideas, que tratamos de entender y

comprender en relación a la otra persona, pero sin ponernos en su lugar. Como dice Samuel Arriaran se trata de comprender la experiencia humana en la realidad social, no explicar ni comprender científicamente la realidad.

El trabajo de investigación centra su atención en la Perspectiva de la Autoridad en la Práctica Educativa en el nivel superior.

El punto de partida de nuestra Hipótesis, plantea que el concepto de autoridad se ha concebido en sentido negativo. Sin embargo la autoridad puede desarrollarse como un ejercicio racional de reconocimiento en la educación específicamente en la práctica educativa.

No se trata de presentar una exposición acabada ni mucho menos de comprobar y demostrar científicamente la autoridad en la práctica educativa. Reconocemos ampliamente que el abordaje del objeto puede ser desde diversas aristas teóricas y filosóficas. El objetivo de este objeto de investigación es mucho más modesto ya que pretende:

1. Analizar los diferentes tipos de autoridad, para comprender como se manifiesta y se desarrolla en la práctica educativa.
2. Comprender que la autoridad no es solamente un ejercicio de obediencia ciega, sino un acto racional de reconocimiento en la práctica educativa.

El conocimiento obtenido al realizar la presente investigación no adentrará en el reconocimiento de cada ámbito de indagación en la medida que se vaya concatenando nuestro eje investigativo con las partes. Nuestra labor se centrará en el estudio de la autoridad en

la práctica educativa. Con lo que se realizará un amplio esfuerzo de creatividad interpretativa.

Por ello se han planteando cuatro ejes esenciales en el esquema de presentación de resultados, en un primer momento hablaremos sobre el **CONCEPTO DE AUTORIDAD**. Donde precisaremos a diversos teóricos que han conceptualizado y definido a la Autoridad, de acuerdo al momento histórico que les toco vivir. Porque el significado de autoridad parece evidente y coloquial, muchos creen saber lo que significa, porque es el hombre el que ejerce la autoridad sobre otros hombres en tareas específicas, en este mundo inquieto. La autoridad siempre ha sido una necesidad, no se puede prescindir de ella.

Para el análisis y concatenación de las diversas concepciones se partió de tres vertientes: **El Filosófico, El Sociológico y el Pedagógico**, rescatando de ellos lo más representativo referente a la AUTORIDAD.

Estas posturas teóricas nos llevan a comprender, como dice Juan Jacobo Rousseau, en su obra "El Contrato Social", el hombre nace libre, y sin embargo en todas partes está obligado a obedecer y obedece. Porque la autoridad genuina provoca diversas actitudes, esto es, despierta un espíritu de obediencia. Aquí se enfatiza la concepción Weberiana de autoridad, así como el concepto filosófico de Hans-Georg Gadamer.

En el segundo apartado se aborda una **RESEÑA HISTORICA DE LA AUTORIDAD**, aquí se analizan las sociedades: Primitiva, Esclavista, Feudal y Capitalista. En cada una de ellas se analiza el desarrollo y manifestación de la autoridad, como un elemento

genuino que posee el hombre. Dando prioridad a la autoridad en la práctica educativa en cada una de las sociedades, ya que cada sociedad, según los tiempos y los países se manifiesta de acuerdo a su desarrollo económico, político y social.

En el tercer apartado se recupera **LA AUTORIDAD EN TRES INSTITUCIONES SOCIALES**, siendo éstas una derivación del desarrollo histórico de las sociedades. Aquí se abordan específicamente el proceso de desarrollo de la autoridad en: La Familia, La Iglesia y La Escuela. Porque estas instituciones juegan un papel importante en la sociedad, ya que su tarea es cumplir con las necesidades de los integrantes de ésta.

La familia es la institución donde nos relacionamos por primera vez, se definen normas y patrones de comportamiento en la interrelación de padres e hijos en el proceso de enseñanza. La escuela es otro espacio de socialización, donde se establecen normas y reglas para llevar a cabo la práctica educativa y armonizar la relación entre el profesor y el alumno.

En esta misma lógica la Iglesia es un espacio donde se da una relación de autoridad así como una educación informal.

En el último apartado es dedicado a **NATURALEZA Y PERSPECTIVAS DE LA AUTORIDAD EN LA PRACTICA EDUCATIVA**, donde se realizará un análisis y comprensión de la autoridad en el salón de clases. Analizando para ello: LA AUTORIDAD LEGAL-BUROCRATIVA, LA AUTORIDAD TRADICIONAL Y LA AUTORIDAD CARISMATICA.

Al final se incluye un listado de la bibliografía, hemerografía y documentos inéditos utilizados.

1. EL CONCEPTO DE AUTORIDAD.

A través del tiempo diversos teóricos, han tratado de conceptualizar y definir la autoridad de acuerdo al momento histórico que les tocó vivir y su base epistémica de formación de tal forma, muchos de ellos van a diferir en sus concepciones. La palabra autoridad aparentemente es reciente, su práctica es tan antigua como el hombre y la humanidad misma. En este sentido en el recorrido histórico, se podría perder la esencia del concepto de autoridad, sino se rescata adecuadamente, porque los hombres cambian y su pensamiento también. Por otro lado muchos creen saber lo que significa: hablan desde el político hasta el líder; desde el hombre común de la calle hasta los padres de familia; desde los deportistas hasta los profesores, sin embargo ¿qué es la autoridad? ¿qué entendemos por autoridad?

Para tener una visión concreta del concepto de autoridad, se analizará desde tres vertientes teóricas: filosófico, sociológico y pedagógico, que nos darán elementos para comprender el contenido de ésta. Ello nos permitirá diferenciar una de otra, y las propias intenciones de su concepción y del sujeto que lo propone.

1.1. Filosófico.

La palabra y concepto son de origen romano y es comprendida a la luz de la filosofía política griega.

Etimológicamente se deriva del latín **auctoritatem**, acusativo de **auctoritas** "...es un derivado del verbo 'aumentar', y lo que aumenta constantemente la autoridad y quienes lo ejercen es la fundación..."¹

Esta concepción etimológica, sugiere múltiples interpretaciones:

- A. **La Auctoritas** era precisamente lo que aumentaba, confirmaba, consolidaba las potestas. Indirectamente, a través del mecanismo de una minoría organizada en cuanto reconoce internamente la autoridad de un sólo individuo, ante la mayoría no organizada.

- B. Los que estaban investidos de autoridad eran los ancianos², el senado y los **patres** (El jefe de la familia), que lo recibían por herencia y transmisión (tradición) de quienes pusieron los fundamentos de cuanto iba a suceder, los antepasados, a quienes por eso llamaban los romanos, los **maiores**.

¹ Arendt Hannah ¿Que fue la autoridad? P 128

² El caracter aumentador o autorizador de los ancianos esta en que es mero consejo, que no necesita apelar al mandato no a la coerción externa para ser respetado, esto se confirma con la frase latina "**alicui auctorem esse**" que significa "**dar consejo a alguien**". . . la ancianidad distinta de la madurez, encerraba lo mejor de la vida humana, según los romanos no tanto por su sabiduría y experiencia acumulada, sino, porque, se habia acercado mas a los antepasados y al pasado Ibid, pp 129-130

- C. La autoridad, se deriva de su fundación, esto es, cada acción se vincula con el comienzo de la historia romana añadiendo o aumentando, en cada instante las hazañas y costumbres del pasado.
- D. Los **auctoritas maiorum**, se identifica con los modelos autorizados de la conducta es la norma política actual.
- E. El orden jerárquico fue establecido por la autoridad, esta jerarquía es representada, con la imagen de una pirámide su vértice se hundía en el pasado terrenal.

En el mismo sentido los griegos al definir la autoridad se basaron básica y principalmente en la experiencia, i.e., en el terreno privado de la familia, en que, son cuidados, educados y criados los hijos, defendieron en todo momento, la necesidad natural de autoridad implícita en las relaciones entre padres e hijos, maestros y discípulos, autoridad reconocida ampliamente.

En la filosofía griega la autoridad en Platón, es una relación en que, el elemento dominante consiste en la relación misma y fuese anterior al dictado de las órdenes; i.e., el doliente estaba subordinado a la autoridad del médico, cuando caía enfermo, y el esclavo al de su amo cuando se hacía esclavo³. Estos ejemplos nos dan idea, para comprender el tipo de autoridad, que él esperaba. La autoridad y poder no estaba en la persona ni en la desigualdad social, sino en las ideas concebidas por él. Autoridad, que proponía establecer en la "polis griega", ello invitaba ejercer el gobierno sin

³ Ibid p 116

adueñarse del poder y de los medios de coerción, autoridad a través del conocimiento y reconocimiento de los demás, para mejorar la conducta humana.

Solamente se logrará la justicia y la autoridad a menos que los gobernantes se conviertan en los filósofos, y éstos en gobernantes.⁴

Por otro lado Aristóteles, nos habla de autoridad en función de los gobernantes y gobernados, su posición filosófica se opone a Platón. El manifiesta que la razón no tiene características dictatoriales y mucho menos de autoridad, sostiene que no hay un rey-filósofo que regule y controle la conducta humana, insiste, que todo cuerpo político está compuesto por gobernantes y gobernados "...no consiste en la superioridad del experto sobre el profano...marcaba la diferencia entre los jóvenes y las viejos destinados respectivamente a ser gobernados y a gobernar"⁵.

El filósofo inglés Tomas Hobbes en su obra "LEVIATAN", nos dice que "...el derecho de realizar una acción se llama AUTORIDAD..."⁶, ¿Qué significa esto?

El manifiesta que, quien, realiza la acción es una persona⁷, o actor, que personifica un acto en el teatro como en la conversación corriente, entonces, la persona es el actor, y quien es dueño de sus palabras y acciones es el autor, i.e., el actor actúa por autoridad, porque el que posee o tiene bienes se llama dueño en latín **dominus** y en griego respecto a las acciones se denomina **autor**. Se

⁴ Platón **La República**. P 54

⁵ Ibid p 116

⁶ Thomas Hobbes **Leviatan**. P 133

⁷ Hobbes nos dice que, la palabra persona es latina, para los griegos significa la **faz**. "del mismo modo que **persona**, en latín significa, el **disfraz** o apariencia externa de un hombre, imitado en la escena, y a veces más particularmente, aquella parte de él que distraza el rostro como la máscara o disfraz" Ibid. p 132

actúa por autorización, por autoridad. Esa activación es reconocida ampliamente.

Por otro lado el filósofo Hans-Georg Gadamer, en su obra "Verdad y Método 1", nos dice:

La autoridad de las personas...tiene su fundamento...en un acto de reconocimiento y de conocimiento: se reconoce que el otro está por encima de uno en juicio y perspectiva y que en consecuencia su juicio es preferente o tiene en primacía respecto al propio o la autoridad no se otorga sino que se adquiere, y tiene que ser adquirida si se quiere apelar a ella. Reposa sobre el reconocimiento y en consecuencia sobre una acción de la razón misma⁸.

La **autoridad**, como lo manifiesta Gadamer, nada tiene que ver con la obediencia ciega, tiene que ver con el conocimiento y reconocimiento. También forma parte de la autoridad el poder dar órdenes y el encontrar la obediencia, esto es, la autoridad que no tiene ante los demás.

Asimismo la esencia y fundamento de la autoridad, es un acto de libertad y razón, que concede autoridad al superior, porque tiene una visión más amplia y sabe más, es por esto, que se le da autoridad y se reconoce su posición ante los demás. La autoridad no es irracional, es un principio, reconocido como cierto.

⁸ Hans-Georg Gadamer, *Verdad y Método 1*, P. 347

los anteriores, ya que se impone el poder y la voluntad de una persona.

Juan Jacobo Rousseau, manifiesta que la "naturaleza ha dado al hombre poder absoluto sobre todos sus miembros, el pacto social da al cuerpo político un poder absoluto sobre todos los suyos..."¹⁴, el poder que posee, está legitimado por la voluntad general, reafirma que las convenciones son la base de la autoridad legítima sobre los hombres.

En este sentido rescatamos tres aspectos:¹⁵

- A. La mayoría, que confiere por voluntad propia el poder.
- B. A un sujeto se le confiere legítimamente el poder.
- C. La minoría y la mayoría de la colectividad, donde se ejerce el poder.

En segundo lugar, se le considera como una relación entre dos sujetos, uno de ellos siendo el superior y el otro subordinado (siempre y cuando ambos la consideren como legítima). La autoridad se ejerce dentro de contextos de roles definidos, como es entre padres e hijos; docentes y alumnos; empleados y empleadores; gobernantes y gobernados. Estas relaciones tienen el carácter de ser institucionales, con deberes y obligaciones claramente definidos donde los comportamientos pueden ser previsibles¹⁶.

¹⁴ Juan Jacobo Rousseau. *El Contrato Social*. P. 16

¹⁵ *Idem*

¹⁶ Miguel A. Petty. "Autontarismo y Participacion" p. 20

Al respecto David J. Hickson y Arthur F. McCullough dicen que el poder jerárquico de los jefes solamente se debe de usar dentro de los límites legítimos y dentro de esos límites se le denomina autoridad, se le acepta y respeta por razones legales y carismáticas¹⁷, subrayan que cuanto es más alto el nivel de jerarquía es más grande el derecho de autoridad, i.e., relación superior subordinado.

Nicolás Maquiavelo, dice que el sujeto o individuo, que gobierna goza de una mayor autoridad que los otros, se le reconoce y se le obedece a él, es una relación entre gobernante y gobernados¹⁸.

En tercer lugar, la autoridad se presenta como algo propio de una persona o de una función, el cual también le sigue el derecho de dar órdenes, pero siempre reconocida y validada por los otros, de esta forma Luciano Galindo manifiesta que la autoridad "...es la facultad de un individuo o de un grupo, atribuida con base en ciertas características propias o a la posición que ocupan, y reconocimiento por consenso por parte de la colectividad en lo que ejercen, de emanar órdenes que obligan, vinculan o la inducen a uno o más sujetos pertenecientes a la misma colectividad.."¹⁹

La esencia principal de esta definición, es el reconocimiento, de la gran mayoría de la colectividad o grupo, por la necesidad de que alguien dicte órdenes para orientar en forma positiva las acciones a realizar sin este reconocimiento no se puede hablar de autoridad, en este sentido no se debe confundir con ningún tipo de poder y

¹⁷ David J. Hickson y Arthur F. McCullough "El Poder de las Organizaciones" pp. 58-59

¹⁸ Nicolás Maquiavelo. *El Príncipe* p. 6

¹⁹ Luciano Galindo. *Diccionario de Sociología* pp. 69-70

dominación²⁰, sin embargo en ciertas características la autoridad puede aumentar, reafirmar o confirmar su poder.

La autoridad como dice Hannah Arendt, siempre exige obediencia, pero excluye el empleo de medios externos de coerción i.e., la autoridad debe ser distinta de la coerción por la fuerza y de la persuasión por las razones donde se cuestionan y se alegan razones falta autoridad²¹ el aspecto que se rescata y da vida a esta concepción es que la coerción no un elemento fundamental, para que exista autoridad en un grupo o institución.

Así José Galván Escobedo, nos dice que la autoridad es la función de mandar y de hacerse obedecer, la autoridad puede ser de tipo estatuario o de tipo personal, no descarta en ningún momento, que debe existir un grado adecuado de responsabilidad la cual lleva implícito un concepto de sanción de cualquier género, hacia los otros.²²

En esta misma línea el Dr. Miguel A. Petty, nos dice que la autoridad que supone liderazgo, persuasión o influencia por el otro, la diferencia estriba en el reconocimiento legítimo de la autoridad, también manifiesta que cuando se cuestiona la legitimidad se disminuye la autoridad, pero cuando los otros se anticipan a cumplir

²⁰ Para Gustavo F. Bayer La dominación significa "que la voluntad manifiesta (orden) del dominador influye la conducta de los otros (dominados) de tal forma que el contenido de la orden, por sí misma, se transforma en norma de conducta (obediencia), para los subordinados. La dominación es una relación de poder en la cual el gobernante (o dominador)- o la persona que impone su arbitrio sobre los demás- cree tener derecho de ejercer el poder, y el gobernado (dominado) considera que su obligación es obedecer las ordenes." Citado por. Idalberto Chiavenato **Introducción a la Teoría general de la Administración** p 300

²¹ Hannah Arendt Op Cit p 108

²² Jose Galvan Escobedo **Tratado de Administración General. Desarrollo de la Teoría Administrativa**, p 151

órdenes de sus superiores, sin necesidad que éstas se expidan formalmente se refuerza la autoridad.²³

Para Kelsen, la autoridad es el derecho de dar órdenes, el poder ejecutivo de constreñir a otros un determinado comportamiento, no basta para constituir una autoridad. El individuo que es, o tiene autoridad, tiene que haber recibido el derecho de emanar órdenes obligatorias de modo que otros individuos estén obligados a obedecer. Ese derecho puede ser conferido al individuo, a través de un ordenamiento normativo, la autoridad en este sentido se manifiesta como derecho a actuar sobre los otros ²⁴, la esencia primordial de esta concepción, es la importancia que se le da, al derecho de indicar o dar órdenes a los sujetos, reconociendo al instante y al momento tal destinación.

La posición teórica que retomaremos y que es eje de esta investigación es la postura de Max Weber, ya que él afirma que la autoridad significa encontrar obediencia en un grupo determinado de sujetos, en órdenes específicas y particulares. Y se ubica en la realidad social de los hombres que dan órdenes y obedecen.

²³ Miguel A. Petty Op Cit P. 2

²⁴ Luciano Galindo Op Cit P. 80

1.3 Pedagógico.

¿Cómo se ha concebido a la autoridad desde la postura pedagógica?

Juan Jacobo Rousseau nos dice que la autoridad, es lograr la obediencia a través de decisiones concretas, el maestro debe poner al alumno en la situación que sea conveniente, para llegar a una determinada conclusión, de utilizar todos los medios, para que el alumno logre aprender lo que quiere inculcarle, para lograr el equilibrio y el orden necesarios. Se debe inculcar al otro, el sentido de la obediencia, para conducirlo al mundo que le conviene.

La autoridad no se da en forma recíproca, es decir, el alumno no puede mandar sobre el maestro, pero siempre que lo necesite, o algo que el no pueda resolver, debe contar en todo momento con él. El manifiesta que "el precepto mismo de hacer el bien, sino está subordinado al otro, es peligroso, es falso..."²⁵

En este sentido la autoridad se da como un reconocimiento a las cualidades del otro, la subordinación se da, por la carencia de conocimientos y habilidad para llevar a cabo las órdenes recibidas.

Por otro lado André Bergé, dice que el tener autoridad, es poseer una cualidad natural a la que contribuye a veces a la presencia física, así como un conjunto de cualidades intelectuales, psicológicas, culturales, morales, etc., que son susceptibles de cultivarse para proyectar una mayor autoridad.

²⁵ Jean Jacques Rousseau *Emilio o la Educación*, pp 50-51

Reafirma "la autoridad real, no exige ni sugiere forzosamente muchos signos exteriores de respeto: a veces es compatible con una familiaridad bastante grande; pero se percibe su existencia porque el que la tiene siempre sabe oír, cada vez que vale la pena."²⁶

El ser autoritario, es incompatible con la autoridad real, ya que el maestro autoritario siempre desprecia las formas de pensar, de sentir y de vivir de los demás, es decir de sus propios alumnos. Por otro lado el autoritarismo, se caracteriza, por el temor de carecer de autoridad.

"La autoridad es racional, equitativa, eficaz."²⁷

En esta concepción de autoridad claramente se observa un tipo de autoridad carismática y legal, así como la filosofía hermenéutica, que permea su contenido.

Así mismo Antonio Gramsci dice que la "Autoridad es una función técnica especializada y no un 'albedrío' o una imposición extrínseca y exterior...Función técnica especializada será decir cuando se ejerce la autoridad en un grupo sobre otro grupo..."²⁸

La disciplina que se genera a través de la autoridad, no anula la personalidad de los sujetos, si no todo lo contrario, ella es un elemento necesario del orden democrático y de libertad.

La autoridad es ejercida por un grupo sobre otro, para obtener un orden interno.

²⁶ Andre Berge "Libertad y Autoridad", p. 211

²⁷ Idem

²⁸ Antonio Gramsci: La Alternativa Pedagógica, p. 163

Cada uno de los conceptos que se han analizado, tienen su propio fundamento y validez, en cada uno de los ámbitos en que fueron concebidos.

Las posturas teóricas que tomaremos, es la de Hans-Georg Gadamer, con su concepción filosófica de AUTORIDAD, y los TIPOS IDEALES DE AUTORIDAD LEGITIMA de Max Weber. Ellos nos dan diversos elementos para analizar a la autoridad en la práctica educativa:

1. Una visión filosófica de comprender la realidad.
2. Elementos para comprender a la autoridad, como un acto de reconocimiento y de conocimiento, no como un acto irracional y de imposición.
3. Elementos para comprender la superioridad del otro a través de su conocimiento y amplia visión de la vida.
4. El sujeto tiene autoridad sobre otro, no como relación de poder y mucho menos, por el dominio hacia él.

El haber considerado el análisis de la autoridad como concepto, nos abre el camino y el espacio para condensar conocimientos múltiples y totalizadores, que orientan el entendimiento de la naturaleza y carácter de la autoridad, dada la multiplicidad de contextos y de bloques de pensamiento en la que se han y se ha vertido. Los conceptos centran su atención principalmente en la descripción abreviada de los hechos y nos sirven de instrumento para entender y analizar la realidad social. Así como la evolución y desarrollo histórico de la sociedad, sin ella no es posible descubrir y sacar de la misma historia su avance y retroceso, así como poder arrancarle su propia esencia.

La autoridad es el eje rector que nos ayudará a descubrir la particularidad y universalidad del desarrollo histórico de la sociedad, y con ella misma descubrir los momentos de consolidación en la práctica educativa en el seno de cada una de las sociedades.

2. RESEÑA HISTORICA DE LA AUTORIDAD.

Las diversas sociedades que ha conocido la historia, se organizaron de acuerdo a diversos criterios y han funcionado basadas en ideas muy diversas. La visibilidad de esas sociedades tiene una finalidad útil y eficaz, para el presente. No recurrimos al pasado, por el sólo deseo de inspeccionar el pasado o por distracción, sino con una finalidad clara y concisa, es el poder comprender la situación actual.

Si acudimos al pasado, podemos observar cómo otras épocas, otras sociedades han vivido y podido desarrollarse en circunstancias distintas, de lo que ahora existen.

Vamos a remontar el vuelo, esto significa, que haremos un recorrido histórico en forma sintética, para destacar de las situaciones del pasado solamente aquellas características, aquellos rasgos más significativos, aquellas notas que sean más explicativas para nosotros, ya que, lo que tratamos de encontrar, es una explicación que nos permita entender y comprender el desarrollo histórico de la autoridad, y la autoridad en la práctica educativa de manera particular

Porque la Educación ha variado constantemente, según los tiempos y los países. Cada sociedad, cada pueblo tiene un sistema

de educación que se manifiesta de acuerdo a su desarrollo, ella se impone a cada una de las instituciones de la sociedad. Es incuestionable separarnos de ella. Por esto vamos a enfocar nuestra atención principalmente en la autoridad, es ésta una labor de selección y de comprensión que siempre debe realizar todo investigador. Desde luego el desarrollo de la autoridad, tiene un arranque muy remoto.

1.1 Sociedad Primitiva.

Dos capacidades del hombre han hecho posible su desarrollo: su capacidad para inventar y fabricar instrumentos, que le permitieran aumentar e incrementar su fuerza física, así fabricó armas para defenderse y cazar, y, al mismo tiempo utensilios, como punzones y agujas; y su capacidad para pensar y reflexionar sobre sí mismo y el mundo que le rodea.

En la época Paleolítica (de **paleos-viejo** y **litos-piedra**), los primeros hombres vivieron al abrigo de los árboles o de las cuevas; sus costumbres eran tribales, que todos tenían que obedecer no existía la tendencia a desobedecer sus costumbres.

El hombre probablemente utilizaba un palo para defenderse, para ayudarse a excavar en busca de raíces, y para caminar erguido. Vive de lo que, le proporciona la naturaleza, sin poder modificarla todavía; se dedican enteramente a la caza, la pesca, la recolección, de granos silvestres, raíces, insectos y mariscos.³² Viven en grupos más o menos organizados y estables. Su supervivencia y sobre todo su progreso no se da en forma individualizada, la cacería de grandes animales se daba en forma organizada, los hombres preparaban diversas trampas³³, llevando a los animales a los lugares donde son muertos por los demás cazadores. El reparto era colectivo.³⁴

³² Childe V. Gordon **Los Orígenes de la Civilización**, p. 49

³³ Joan Santacana, nos dice que las trampas " consistían en pozos excavados en el suelo, con estacas aguzadas clavadas en el fondo " los animales eran descuartizados en el mismo cazadero y transportados posteriormente a la cueva " Joan Santacana, **Las Primeras Sociedades**, p. 26

³⁴ Al respecto Francisco Covarrubias Villa, manifiesta que " las disposiciones y capacidades de los individuos se convierte en fundamento de la distribución y ejecución de las tareas socialmente

El hombre no conoce la propiedad, los animales cazados por la tribu son repartidos de acuerdo a ciertas normas tradicionales. Aquí nadie es dueño de nada. Lo mismo sucede con lo recolectado en la selva o en el bosque. Hay una cierta división del trabajo entre los hombres (cazadores) y mujeres (recolectoras), y entre jóvenes, adultos y ancianos.

Los utensilios como: cuchillos para cortar, punzones para agujerear pieles con el fin de unirlas y utilizarlas como abrigos; eran fabricados con piedras toscamente labradas, poco después se realizan mejoras al fabricar el hacha de mano, la maza, la lanza, y posteriormente el arco y la flecha³⁵, que suponen ya un desarrollo intelectual elevado, que también permitió una mayor capacidad de apropiación de la naturaleza y un incremento de la población. El descubrimiento del uso del fuego, establece condiciones propicias para la subsistencia. Así el hombre aprendió a sobrevivir y a comunicarse, pero ¿cómo se manifestó su organización? ¿cómo se desarrolló la autoridad en el seno de la comunidad?

Se organizaban en pequeños grupos familiares del mismo modo en que se formaron los rebaños y las manadas de los primeros mamíferos, de familias que se mantenían y se multiplicaban. Jerárquicamente su organización era sencilla, **el jefe**, representaba una autoridad tradicional i.e., una autoridad reconocida que se ejercía de generación en generación; **el**

determinadas, el trabajo es colectivo y el producto también. Francisco Covarrubias Villa, **La Generación Histórica del Sujeto Individual**, p. 92

³⁵ Dice Childe al respecto, "En el curso de la producción de sus instrumentos, las comunidades primitivas tuvieron que edificar una tradición científica anotando y transmitiendo cuales eran las piedras mejores, en donde se les podía hallar y como debían ser manipuladas. Solo después de haber dominado la técnica de fabricación pudo el hombre empezar a elaborar con éxito herramientas específicas para cada operación particular". Childe V. Gordon Op Cit pp. 65-66

hechicero³⁶; **el mago** más potente, más imponente y reverenciado por los integrantes del grupo; **la curandera** y los demás miembros de la entidad.³⁷

En esta organización simple y colectiva, el gobierno no reviste un carácter clasista. Bertrand Russel, a través de diversos estudios, califica la autoridad que vivió el hombre paleolítico como anárquico i.e., el individuo se halla emancipado de toda tutela gubernamental ésto, no quiere decir que vivía en confusión por falta de dirección.³⁸ “...El temor del padre y el respeto a la madre tuvo que extenderse a la vida de los adultos...la madre, por otra parte, era el consejero y protector natural de los hijos.”³⁹

¿Quién más ejercía autoridad?

Los ancianos participaban en los temores e imaginaciones de los otros, se dedican a aconsejar, mandar y ordenar; declaraban tal augurio bueno, tal otro malo. Su autoridad era reconocida a través de su experiencia y reconocimiento de la vida. También los artistas⁴⁰, expertos especialmente en su tarea, gozaron de respeto y de autoridad, dentro de cualquier organización en el cual existiera, el ser especialista en el arte, no se le desligaba de su responsabilidad de participar en la búsqueda activa de alimentos para el grupo; la

³⁶ Herbert George Wells, manifiesta que el hechicero, fue el primer sacerdote “Exhortaba, interpretaba los sueños, amonestaba, ejecutaba los hechizos que traían la suerte o conjuraban las calamidades.. el primer sacerdote dictaba lo que era, por cierto, una ciencia primitiva y práctica. Herbert George Wells, **Breve Historia del Mundo**, p 45

³⁷ Jean M Auel **El Clan del Oso Cavernario**, pp 28-29

³⁸ Bertrand Russell **Autoridad e Individuo**, p 25

³⁹ Herbert George Wells, Op cit, p 43

⁴⁰ Gordon Childe, nos dice que “la fidelidad de su dibujo ilustra acerca de la precisión de sus observaciones sobre los animales que le proveyeran de alimentos. los dibujos son retratos de animales individuales, en actitudes individuales, nada generalizado hay en ellos” Op.cit p 82 Algunos autores coinciden con esta idea, al respecto Joan Santacana en “**Las Primeras Sociedades**”, p 34, sostiene que la temática que casi siempre incide en la representación de caballos, bisontes y peces

representación viva de los animales, solamente era una cualidad de aquellos que estudiaban con detenimiento y cuidado los hábitos originales de las bestias. Es loable rescatar, que también le dieron importancia a la figura humana en sus obras, principalmente la femenina.

Así en el transcurso de los periodos inmensos, el hombre no introdujo ningún cambio trascendental, en su relación con la naturaleza exterior, se contentó seguir recolectando frutos y cazando para sobrevivir, esa satisfacción se convirtió en algún momento en deseos de controlar la naturaleza o, por lo menos, ejercer un control sobre ella. Este control fue lento y gradual, que los llevó a descubrir "la agricultura y el pastoreo...el agricultor tenía su existencia muy condicionada a la actividad agraria, ya que los ciclos climáticos, como las cuatro estaciones, regulaban su actividad."⁴¹

Esta transformación radical de la vida del hombre, basado en este nuevo tipo de trabajo, recibe el nombre de Neolítico (**Neos-Nuevo; Nueva Edad de la Piedra**). Con la agricultura la humanidad experimento nuevos conocimientos y formas de sobrevivencia que no tiene límites, ésto también permitió el tránsito a la vida sedentaria y con ello el surgimiento de nuevas necesidades, así como la modificación de las condiciones de trabajo y la organización de las sociedades primitivas. Francisco Covarrubias Villa, plantea:

En la vida sedentaria, la defensa del territorio ocupado significaba la defensa de las condiciones inmediatas de sobrevivencia, la agricultura y la ganadería se convierten en el trabajo principal de la comunidad y la construcción de vivienda

⁴¹ Joan Santacana Op Cit p 40

se presenta como una necesidad imperiosa...La sedentarización conlleva múltiples situaciones nuevas. El territorio ocupado por una tribu a sentada, rompe las rutas cíclicas de las tribus nómadas que transitaban por él y la riqueza generada por las COMUNIDADES asentadas se torna muy atractiva por los grupos nómadas que ven en ellas la posibilidad de fácil consecución de satisfactores...⁴²

En las tribus asentadas, el cazador se convierte en guerrero, el recolector se transforma en agricultor y ambos en constructores propios de sus viviendas, tanto en las tribus nómadas como sedentarias van incrementando su capacidad guerrera, así como la especialización y fabricación de armas era más refinada. Así se da inició a la división social del trabajo y la gestación de clases sociales emergentes, donde el sacerdote jugaba un papel importante como **autoridad**. Contaban con una organización de "... gobierno, con autoridades capaces de imponer obediencia y con una cooperación obligatoria en gran escala..."⁴³. **La autoridad** y cohesión que se ejercía sobre los integrantes de la tribu y otras tribus, dieron lugar a la construcción de grandes edificaciones, que no hubiera sido posible, sin ese mando. También el jefe de familia era el varón, que ejercía una autoridad sobre los miembros de la familia, él transmitía conocimientos a sus hijos, así como los hijos ayudaban a la madre, recibían de ella orientaciones, consejos y advertencias. Los ancianos, también ejercían autoridad sobre los jóvenes y eran obedecidos. Esta autoridad es generalizada y reconocida en la tribu.

⁴² Francisco Covarrubias Villa. Op. cit., pp. 98-99

⁴³ Bertrand Russel. Op. Cit., p. 25

En esta lógica ¿Cómo y dónde se lleva a cabo la práctica educativa? ¿Quién ejercía autoridad en ella?

Los usos las costumbres, las ideas religiosas eran asimiladas por las nuevas generaciones, los adultos influían inconscientemente en la conducta de los jóvenes y niños; en el momento de ir a pescar y cazar. Esto se realizaba por medio de la imitación.

La educación era a través de la acción, con la participación efectiva del niño en las actividades reales y vitales.⁴⁴

La práctica educativa se llevó en todo momento en relación con la naturaleza, la finalidad principal consistía en adiestrar al individuo en el trabajo y en el culto, elementos determinados por la autoridad y el dominio del grupo. Los niños y los jóvenes se inician poco a poco en las diversas ocupaciones de la tribu: construcción de utensilios; incipiente arte de pescar y cazar en los pueblos cazadores; guarda de los ganados en los pueblos ganaderos; trabajos agrícolas en los pueblos sedentarios.⁴⁵ Aquí se habla de una enseñanza para la vida por medio de la vida, espontánea y natural, ya que no existía ninguna institución que inculcara y transmitiera conocimientos fuera del interés de la comunidad, la relación con los jóvenes era directa.

Por otro lado los niños aprendían desde muy temprana edad, ayudando a su madre en el hogar, así mismo las ideas religiosas eran inculcadas a fuerza de la costumbre y de la autoridad y presión social que se ejercía sobre ellos. El hechicero era el que poseía conocimientos prácticos, creó un ambiente de autoridad y de

⁴⁴ Weens Aurelius Saucier *Conceptos Modernos de Educación*, p. 2

⁴⁵ Francisco Larrovo *Historia General de la Pedagogía*, p. 64

dominio sobre sus semejantes. En su práctica, en el proceso de transmisión de conocimientos, el grupo imponía sus prescripciones en forma detallada, el joven no tenía la libertad de pensar por sí mismo, la voluntad y la autoridad se imponían, que incluían gran parte de la capacidad intelectual de cada uno de los integrantes.

Algunos conocimientos valiosos eran guardados con gran celo no se daba a conocer comúnmente, se constituía como un secreto, que se transmitía de padres a hijos en una sola familia. La educación en la práctica no está dirigida y orientada por alguien especial, sólo cuando la sociedad primitiva evoluciona hacia formas de organización más complejas y diferentes. Esto dió paso a la creciente sedentarización que agudizó la necesidad de desplazamiento geográfico de las tribus nómadas, se dieron enfrentamientos violentos entre comunidades, por el tránsito en territorios poblados, surge así la guerra⁴⁶, con ello la transformación de las herramientas elementales de trabajo en armas, el tránsito histórico de los cazadores en guerreros especializados en la violencia y como consecuencia de ésto, la generación de clases sociales.

Ai generarse las clases sociales, surge la necesidad de algún mecanismo para adoptar decisiones colectivas, este mecanismo se ha ido desarrollando paulatinamente, hasta convertirse en algo, que el hombre moderno reconoce como **gobierno**, "... cuando existe una organización de gobierno; algunos hombres tienen más poder que

⁴⁶ Al respecto Bertrand Russel, nos dice que " Si dos tribus se lanzaban a una lucha de exterminio, la tribu victoriosa, gracias a la adquisición de nuevos territorios podría aumentar su número. En tiempo de guerra Bertrand Russell *Op. Cit.*, pp 25-26

otros, y el poder que tienen depende... del tamaño de la unidad que gobierna...⁴⁷

El afán del poder y de la conquista, son reforzados por la guerra, los vencidos en lugar de ser exterminados, eran sometidos a la esclavitud y obligados a trabajar para sus conquistadores. La autoridad se transforma eminentemente.

⁴⁷ Idem

2.2 Sociedad Esclavista (Esclavo y Amo).

Los hombres se agruparon y formaron grandes poblaciones,⁴⁸ gracias a las ideas religiosas y a su organización, para lograr una convivencia y trabajo común. Esto trajo consigo, que el jefe, además de conocer los secretos religiosos, tuviera capacidad administrativa i.e., que pudiera organizar y gobernar la vida del pueblo. Sucedió que también cada pueblo tenía que defenderse de la agresión de otros pueblos, o que él mismo recurría a la guerra para ampliar su territorio; de modo que el jefe debía ser un gran guerrero. El jefe, era al mismo tiempo, el principal sacerdote, el principal guerrero, el principal administrador y juez; era la autoridad máxima en la población. El tenía a sus órdenes, otros sacerdotes, otros administradores, otros jueces que le ayudaban a gobernar, pero ninguno de ellos tenía una autoridad propia, solamente contaba con la autoridad que le delegaba en ellos el jefe supremo.

Por el afán de conquista y de expansión territorial, fue necesario que el jefe, tuviera autoridad y decisión, además de conocer los secretos religiosos; esta autoridad y dominación es aceptada ampliamente por los integrantes de la comunidad.

“La organización de la guerra, fija una relación de dominación en el seno de la comunidad que, después de la guerra, aparece como dominio y subordinación por la pertenencia a una determinada

⁴⁸ Al respecto el Dr. Francisco Covarrubias Villa, manifiesta que “el crecimiento de la población, la ocupación creciente de nuevos territorios, el incremento de las técnicas de apropiación de la naturaleza y la transformación de la familia, conducen a la supresión de la entidad comunitaria y al surgimiento histórico de la sociedad política, transitando las diferentes comunidades de manera diversa de una a la otra. Las diferentes formas transicionales (tributaria, germanica, clásica, esclava, etcetera) Op Cit. p 108

comunidad (la vencedora o la derrotada)...⁴⁹, la guerra⁵⁰ trae consigo nuevas sociedades completamente distintas, modifican sus relaciones de producción, las relaciones sociales, la estructura de la gens, su cultura y la comunicación entre los integrantes de la población. Se diferencia la propiedad de los vencedores y de los vencidos, estos son reprimidos tanto económica como culturalmente.

Los vencidos, pasan a ser propiedad (esclavo), de los grupos vencedores, el esclavo es considerado como un "...ser humano carente de inteligencia y razón, el esclavo es un hombre semejante a una bestia..."⁵¹, más que una bestia el esclavo sufre un proceso de cosificación; E.g., ha sido transformado de ser humano en **cosa**, y como tal debe ser tratado. En efecto para la conciencia griega, los esclavos son tratados como una cosa, por ésto, son propiedad de los que tienen **logos**. Alfred Weber dice que los esclavos a parte de representar un material humano convertido en cosa, en todas partes representaba una clase social inferior, indispensable y necesario organizado perfectamente⁵²; se le quito toda oportunidad de ser considerado un ser humano que piensa y siente.

El esclavo en Grecia, es el hombre que trabaja, es el hombre que proporciona la riqueza económica, al hombre que se dedica a contemplar y explicar la naturaleza: al hombre que tiene el

⁴⁹ Ibid, p 110

⁵⁰ Al respecto Virginia Graue, describe que en la sociedad esclavista, las guerras eran un fenómeno constante, la guerra se distinguía por su extrema crueldad "En todas partes se contesta a la matanza con la matanza. Se extermina con furor sin el menor respeto a los derechos del hombre. En las ciudades tomadas por asalto, todos los varones capaces de empeñar las armas son exterminados, las mujeres y los niños son vendidos en los mercados de esclavos" Virginia Graue "La Interionización de las Normas y los Valores Morales", p 159

⁵¹ Francisco A. Gomezjara "La civilización", p 85

⁵² Alfred Weber **Historia de la Cultura**, p 92

conocimiento y la razón.⁵³ Esto implicaba, que él representaba la autoridad ante los esclavos, muchas veces no reconocida, pero sin los esclavos, difícilmente hubiera existido la polis.

El esclavismo permite a las comunidades dominantes sostener y rescatar a sus miembros del trabajo físico directo, y dirigirlos al cultivo de las ciencias y las artes; el fin, el enriquecimiento de la vida espiritual.⁵⁴ ¿Cómo se lograba cultivar las ciencias y las artes? ¿En qué sentido se manifestaba la práctica educativa y la autoridad en ella?.

Se dió en todo momento una educación de tipo aristocrático dirigido específicamente a una sociedad clasista. El esclavo no tenía derecho a recibir educación, su capacidad intelectual era censurada. La tendencia principal fue formar al buen ciudadano en el arte de la música y el deporte. Al respecto y entorno a esta línea educativa ¿Cómo se manifestaba la autoridad en la práctica educativa?. El maestro, como enseñante tiene por misión el mostrar una técnica; enseñar las letras; la música y la gimnasia. Precisamente en Esparta, el maestro ejercía su autoridad a través de castigos severos a los jóvenes les daban azotes por infringir las órdenes.⁵⁵

⁵³ "La esclavitud fundamental para la civilización griega en el sentido de que su abolición y sustitución por trabajo libre - si a alguien se le hubiera ocurrido intentarlo - habría dislocado toda la sociedad y acabado con el ocio de las clases altas de Atenas y Esparta. El precio de los esclavos - en su mayoría tracios y sirios era bajísimo, no muy superior al costo de un año de mantenimiento, lo que permitió que su empleo se generalizase en toda la sociedad griega hasta el punto de que incluso los mas humildes artesanos o los pequeños agricultores con frecuencia podían poseerlos." Andrewes **Greek Society**. Pp 96-135, citado por Perry Anderson **Transiciones de la Antigüedad al Feudalismo**, p 30

⁵⁴ Francisco Covarrubias, nos dice que, "la cultura griega rescata mucho de los componentes de la producción cultural egipcia, china, india y del oriente medio que fue generada en formas transicionales distintas a la clásica. La cultura griega aparece así como síntesis de la cultura generada en el Norte de África, Oriente y Europa y precisamente a esto debe su grandeza." Op Cit, p 114

⁵⁵ Amal Ponce **Educación y Lucha de clases**, p 42

El maestro no era considerado un esclavo, como el pedagogo, que acompañaba a los niños a su cargo a la escuela. El pedagogo, era más, que un simple esclavo, él era el que cuidaba y tenía autoridad sobre el niño en la casa, él educaba, en un sentido estricto.

La educación que se daba era estrictamente militar, esto es, la instrucción en el ejercicio de las armas, se prohibía a los jóvenes interesarse en la enseñanza intelectual. La autoridad que ejercía el maestro era severa, la enseñanza hacia sus discípulos se daba primordialmente a través de la acción. Es necesario mencionar, que a las escuelas del Estado asistían los niños, las niñas eran instruidas en el hogar.

Los niños hasta los siete años vivían con su familia, posteriormente hasta los veinte años, se instruía y se educaba en escuelas públicas, dirigidas por un magistrado especial, el pedónomo. Los muchachos se dividían en grandes grupos comandada por los jóvenes más sobresalientes. A partir de los doce años en la relación con el maestro "...se les imponía una existencia de cuartel cada vez más estricta...asumía un carácter francamente premilitar."⁵⁶ La autoridad fué rígida, feroz en el contexto de la práctica educativa.

En Atenas se da un giro total en este ámbito, la educación fue menos rigurosa, religiosa y moral. Entre los dieciséis y los veinte años a los jóvenes se les adiestraba física y militarmente en una forma severa, pero había disposiciones para el desarrollo intelectual.

⁵⁶ N. Abbagnano y A. Visalbeighi. *Historia de la Pedagogia*, pp. 42-43

La educación era libre, pero ésto no implicaba libertad de doctrinas, el maestro inculcaba a sus discípulos el amor a la patria, a los dioses y las instituciones.

El niño era educado en el seno familiar, hasta los siete años, después de esta edad era necesario el maestro para vigilar y enseñar. Ellos eran confiados a los pedagogos, que los conducían a la escuela (*dedascaleia*), el niño dividía su tiempo entre la "palestra", donde se cultivaba el cuerpo y la "didascalía", que era la escuela de gramática, quien enseña a leer y escribir recibía el nombre de *grammatista*.⁵⁷ El maestro de gimnasia o *pedotriba*, era un especialista con mayor autoridad, pero mal pagado.

En esta nueva educación la autoridad que ejercía el maestro era menos rígida y dura. La relación de autoridad en su práctica educativa dependía en gran medida en su jerarquía que ocupaba como tal, pero también se ponía en juego por sus conocimientos y saberes, que manifestaba ante los jóvenes.

¿Qué pasa con Roma?. Ella muestra claramente las etapas del proceso de generación, fortalecimiento y declive del régimen esclavista. Roma llegó a conquistar un gran territorio y supo mantenerlo unido, unificado y dominado a excelente organización, ésto permite analizar su autoridad pública y privada. Roma fue un pueblo muy organizador y muy hábil, supo inventar técnicas para la guerra y para las grandes construcciones.

Roma fue una ciudad donde dominaban los patricios o nobles, que fueron descendientes antiguos fundadores de Roma. Los

⁵⁷ Francisco Lanero. Op Cit, p. 144

patricios manejaban el gobierno tenían grandes extensiones de tierra y gozaban de muchos más derechos, que el resto de los habitantes. Los demás habitantes, los que no eran nobles, los plebeyos⁵⁸, trabajaban en las tierras, o en los talleres para los patricios, ellos no participaban en el gobierno, sus derechos estaban limitados; con mayor razón los esclavos.

Los cuerpos gobernantes⁵⁹ de la República Romana eran dos como dice Herbert George Wells:

El primero y más importante, el Senado, este cuerpo estaba ordinariamente por patricios, y , luego, por hombres eminentes de todas clases, quienes eran convocados en un principio por varias autoridades, investidas de gran poder, como los Cónsules y los Censores...El segundo cuerpo era la Asamblea Popular. Esta asamblea se suponía que era la reunión de "todos" los ciudadanos de Roma.⁶⁰

El Senado dictaba y aprobaba las leyes, existían también los comicios o asambleas donde se elegían a los magistrados. Los principales magistrados eran:

1. Los Cónsules, parejas de jefes de gobierno. Que tomaban las decisiones conjuntamente. Eran también cargos ejecutivos supremos del Estado.⁶¹

⁵⁸ Los plebeyos eran los ciudadanos comunes, pequeños agricultores, artesanos y comerciantes Muchos eran clientes o dependientes de los patricios y estaban contrainformados a luchar por ellos, prestarle apoyo político y cultivar sus tierras a cambio de su protección Los plebeyos sufrían muchas injusticias Se les obligaba a pagar impuestos pesados y a servir en el ejército durante la guerra, pero se les excluía de toda participación en el gobierno Eduardo MacNall Borus **Civilizaciones de Occidente.**, p 125

⁵⁹ Roma estuvo gobernada por reyes, hubo siete desde la fundación de la ciudad, en el año 753 a de C . hasta el año de la República 509 a. de C , como los reyes, sobre todo al último, tendieron a gobernar cada vez mas tiránicamente, los patricios romanos derrocaron la monarquía y formaron una República Sin referencia Bibliografica

⁶⁰ Herbert George Wells Op. cit, pp 127-128

⁶¹ Pertv Anderson Op Cit, p 49

2. Los Ediles, cuidaban de las obras públicas y del abastecimiento de la ciudad.
3. Los Censores, que se encargaban de vigilar las elecciones y de cobrar los impuestos.

Los patricios, eran los que dominaban, pero con el tiempo los plebeyos exigieron también en participar en el gobierno y entonces se estableció un nuevo magistrado, El Tribuno de la Plebe⁶², en la República, que defendió en todo momento sus derechos. Dicen que los tribunos eran hombres de considerable fortuna, que se convertían en instrumentos dóciles del senado, durante muchas décadas o periodos. La República siempre mantuvo una autoridad y dominio oligárquico⁶³, la estructura social fue siempre cambiante y distinta. La nobleza patricia luchó en todo momento, para concentrar en sus manos la mayor porción de tierra cultivable, siempre reduciendo a los plebeyos y campesinos pobres, a la pobreza extrema, a través de las deudas. La oligarquía senatorial que controlaba la República, siempre fue preferible un proletario pasivo y consumista que cualquier campesino recalcitrante y productivo⁶⁴, el potencial más pleno del modo de producción de la República Romana fue el esclavista, que dio, una mayor producción y

⁶² Dice al respecto Perry Anderson que "los tribunos eran elegidos todos los años por una asamblea de 'tribus' que, a diferencia de la asamblea 'centuriada' fue un principio genuinamente igualitaria. El tribunado formaba un organismo ejecutivo secundario y paralelo, destinado a proteger a los pobres contra la opresión de los ricos" Idem

⁶³ Gobierno ejercido exclusivamente por algunas familias poderosas. Se deriva del griego **oligos, pocos-arkhé, gobierno. Pequeño Larousse Ilustrado**, p 738

⁶⁴ Perry Anderson dice "La República Romana fue la primera que unió a la gran propiedad agraria el trabajo de esclavos en el campo a gran escala. La aparición de la esclavitud como modo organizado de producción inauguró el apogeo de su poderío y de su cultura. Roma quedó sistematizada por una aristocracia urbana que gozaba y del dominio social y económico de la ciudad. El resultado de ello fue la nueva institución rural del gran latifundio esclavista. El influjo del trabajo esclavo era tan grande que a finales de la República había invadido la mayor parte del comercio y la industria hasta el punto de que quizá el 90 por ciento de los artesanos de Roma eran de origen esclavo. Op. Cit, p 56-57

acumulación económica, que permitió y dió los elementos para la guerra, ésta aportó tierras, tributos y más esclavos.

Cuando había guerras, el senado nombraba a un dictador, que reunía en su gran mayoría a todos los poderes públicos. El dictador en esos momentos era la **autoridad**, que tomaba decisiones rápidas y eficaces. El duraba en el puesto, según la gravedad de la situación, algunos llegaron a permanecer más tiempo, como amos absolutos de Roma, como el caso de Sila y Julio César, en el siglo I a. de C.

También Roma fue gobernada por los Triunviratos, en el siglo I a. de C., que consistieron en un grupo de tres personas que actuaban como dictadores, dividiéndose el poder, esto es, ejerciendo y dividiéndose la autoridad. Por otro lado el florecimiento del Imperio ⁶⁵, el poder del emperador se ejercía con mayor fuerza sobre los esclavos. La vida de los esclavos⁶⁶ fue difícil y dura, no tuvieron derecho a la educación y mucho menos compararse con su dueño u amo.

Las guerras púnicas así como las guerras civiles (guerra interna) en Roma⁶⁷, generaron descontento interno. El cristianismo que apareció durante el Imperio, se le consideró peligroso para la

⁶⁵ Alfred Weber, nos dice que "El Imperio constituyo servilismo militar que se desarrollo sobre un pueblo que habia perdido su libertad política Op Cit, p 123

⁶⁶ En el imperio los esclavos sufrieron "indignidades espantosas, o se les encadenaba por la noche para evitar la huida o se les afeitaba la mitad de la cabeza a fin de crearles obstaculos para la fuga. No tenían mujeres propias, podían ser ultrajados, mutilados y muertos, por sus dueños, un amo podía vender a su esclavo. Si un esclavo asesinaba a su amo, todos los esclavos de la casa y no tan solo el asesino, eran crucificados." Herbert George Wells Op Cit, 139

⁶⁷ En el siglo II a. de C., hubo una serie de luchas internas por que los plebeyos no estaban de acuerdo en ser dominados por los patricios querían tener mas derechos y, sobre todo, poseer tierras que trabajar. Dos revolucionarios, los hermanos Gracos, apoyaron a los plebeyos, llegaron a ser tribunos de la plebe y lograron leyes para beneficiar a los pobres. hubo tambien una sublevacion de los esclavos que tuvieron como jefe a Espartaco. Sin Referencia Bibliografica, p 105

seguridad de Roma y fue perseguido; a pesar de todo se extendió y se organizó poderosamente, hasta llegar a ser la religión oficial del imperio. El cristianismo no pretendía ser la religión de un pueblo sino que trataba de ser la religión de todos, predicaba la justicia con los pobres y la hermandad entre los hombres.

Mientras ella se desarrollaba, ¿Qué sucedía con la educación? ¿Cómo se manifestaba la autoridad en la práctica educativa?. La educación también cobró importancia, Roma al ser un pueblo práctico, utilitario, constructor y esclavista, con un gran genio de organización de la política; autoridad y gobierno. La educación se llevó a cabo en el hogar, en las escuelas se daba instrucción sobre lectura, escritura, declamación y leyes; se prestaba atención principalmente a la obediencia a los padres y a los Dioses en el sentido de: valor, firmeza, valentía y justicia.

La AUTORIDAD que ejercía el maestro en la práctica educativa, era dura, siendo comunes los castigos corporales, esa clase de educación fue adaptada a las necesidades de los romanos, siempre fuerte y práctica.

El niño a partir de los siete años aprendía: lectura, escritura y aritmética con el maestro de escuela primaria llamada **Ludis Magister** cuando el cumplía los doce años, lo ponían en manos del grammateus, para recibir una enseñanza media. A los dieciséis años vestía la toga y escogía su vocación en diversas disciplinas, como la agricultura, las armas, la política y el derecho. El rethor correspondía al maestro de enseñanza terciaria, esto es, de

estudios superiores.⁶⁸ El trabajo del maestro en Roma, fue considerado como cualquier oficio, lo despreciaban como algo propio de los esclavos. Los jóvenes se enriquecían con sus enseñanzas, de sus rutinas, de sus exigencias y de su control físico. La relación de autoridad en la práctica era severa y dura, no se permitían errores y debilidades, a través de las destrezas y conocimiento se reconocía la autoridad del maestro en toda su extensión.

Por otro lado el Imperio Romano sufrió invasiones de los bárbaros y al mismo tiempo se luchaba internamente por el poder absoluto.

Como el Imperio Romano, por su extensión, fue siendo más y más difícil de gobernar, se le dividió en dos partes: el Imperio Romano de Occidente con capital en Roma y el Imperio Romano de Oriente con capital en Constantinopla. Este último logró subsistir a la invasión de los bárbaros, el de Occidente fue destruido totalmente, pero a pesar de ésto, el tipo de organización no sucumbió totalmente y mucho menos su cultura.

⁶⁸ Anibal Ponce Op Cit, pp 72-73

2.3 Sociedad Feudal (Siervo y Señor)

En la caída del Imperio Romano, hay una desorganización total del viejo mundo clásico.⁶⁹ Hay una desaparición casi completa de los elementos culturales y políticos, y a partir de entonces comienza a nacer y desarrollarse una sociedad muy distinta y diferente a las antiguas.

Europa a principios de la edad media, cayó en una situación de descomposición total de la vieja sociedad, sufrió un tremendo retraso considerable, de todos los avances, que habían logrado el Mundo Antiguo. Bertrand Russell nos dice que:

El comercio casi desapareció, los grandes caminos romanos cayeron en desuso, los reyezuelos estaban constantemente en guerra entre sí y gobernaban territorios pequeños lo mejor que podían... La esclavitud en gran escala desapareció casi por completo en toda la cristiandad occidental, pero fue reemplazada por la servidumbre.⁷⁰

Europa a principios de la Edad Media, es la que conocemos como la Europa Feudal, porque su organización se basaba en los

⁶⁹ Los grupos nórdicos bárbaros, al entrar en crisis el Imperio Romano, son los encargados de liquidarlos físicamente. " Las comunidades germanicas no formaban grandes asentamientos urbanos, sino que vivían en pequeñas aldeas familiares alejadas geográficamente una de las otras. Al consumar la destrucción del imperio Romano, se repartieron entre los vencedores los territorios conquistados y transformaron a los esclavos en siervos reproduciendo algunos componentes de su forma de vida anterior (como el aislamiento entre parientes), e incorporaban nuevas formas organizativas del trabajo social. " Francisco Covarrubias Villa. Op. Cit., p.121. Esta idea es reforzada por Morris C. Clement, John C. Pool y Mario M. Carrillo en Economía, p. 20. " Con anterioridad al siglo VII, el grupo de civilizaciones cristianas que se conocía como Imperio Romano. Se había establecido, sobre todo, en torno al Mediterráneo. Florecieron el comercio y las transacciones. Durante el siglo VII, una serie de invasiones del Este interrumpió esa amplia red. Los saqueos ulteriores crearon una inseguridad tan grande. "

⁷⁰ Bertrand Russell. Op. Cit., p. 33.

feudos.⁷¹ Y es que Roma había constituido un centro de unificación cultural, político y económico. Las provincias se habían desorganizado, al desaparecer el centro romano, se da una desarticulación total al faltar como eje rector. Esto trajo como consecuencia que cada región o provincia quedara desamparada a su propia suerte, ya sin tener ningún lazo de unión con Roma. Al darse esta desarticulación de las provincias ya no es posible sostener los conglomerados urbanos, que la vieja Roma había creado, el mantener una ciudad se requiere un alto grado de organización para poder proveerla de servicios y alimentos para mantenerla viva.

Al faltar este abastecimiento en las ciudades, la gente tuvo que separarse e irse al campo, porque es allí donde se producen los alimentos: así Europa pasó de una ciudad urbana a una sociedad netamente rural (a fines del siglo VIII, la región que conocemos como Europa Occidental volvió a un estado puramente agrario). "Se desintegró también la estructura de organización del Imperio Romano y la iglesia misma asumió el papel dirigente de la sociedad organizada jerárquicamente."⁷²

En esta nueva sociedad rural no había ningún principio de autoridad, porque precisamente la caída del Imperio Romano implicó necesariamente la desaparición total de cualquier autoridad y con ella cualquier principio de organización y de orden, esto dió

⁷¹ Leo Huberman nos dice que un "feudo estaba formado simplemente por una aldea y varios centenares de acres de tierra laborable en torno, en que los aldeanos trabajaban los feudos variaban en algunos lugares en tamaño organización y relaciones entre sus pueblos." Leo Huberman **Los Bienes Terrenales del Hombre**, p.14

⁷² Norris C. Clement y et al, Op cit, p. 20

paso a una anarquía generalizada. Los abusos, el desorden, las guerras, las arbitrariedades no se hicieron esperar.

Sin embargo, esta sociedad tuvo, que buscar casi por instinto de supervivencia la forma de organizarse, para enfrentar esta situación tan grave que estaba viviendo, lo encontraron a través de la evolución de una institución muy vieja la Villa Romana.⁷³ La gente buscó en todo momento un principio de autoridad, y los únicos que la poseían y ofrecían era el poder de los antiguos latifundistas, que paulatinamente se convirtieron en señores feudales. Como dice Guy Fourquin, la base de la autoridad y del poder entre los hombres seguía siendo la posesión de la tierra, la autoridad y el poder dependían en gran medida, de cómo estaba repartida la tierra.⁷⁴

Lo que buscaba la gente, en los grandes señores era un **principio de autoridad**⁷⁵, se estableció así, entre señores y siervos una especie de contrato, una especie de pacto, en el cual ambas partes se comprometieron ayudarse mutuamente, de esta forma, al propietario a través de este pacto feudal que se hizo hereditario y permanente, se le atribuyeron, diversas características inherentes a la **autoridad**. La propiedad llevaba consigo la autoridad. Esto es, a mayor posesión de tierra el propietario tenía mayor autoridad y

⁷³ Dice Manuel Rodríguez Lapuente, que una villa era el centro de todos aquellos territorios y en la cual, en ocasiones, pasaban alguna temporada las familias romanas. Manuel Rodríguez Lapuente **Historia de los Sistemas Socioeconómicos**, Mimeografiado, p. 3

⁷⁴ Guy Fourquin **Señorío y Feudalismo en la Edad Media**, p. 56

⁷⁵ Al respecto Eduard McNall Burns, manifiesta que la "consecuencia natural fue el ejercicio de la autoridad pública, por el mismo noble como soberano virtualmente independiente, solo sometido al señorío del rey en forma nominal" muchos agricultores modestos, que hasta entonces había mantenido su independencia, comenzaron a pedir la protección de sus vecinos más poderosos que contaban frecuentemente con partidarios armados y fortalezas en las que podían defenderse sus protegidos. Op. cit.

poder sobre los demás.⁷⁶ El rey era el que tenía la autoridad suprema. Lo seguían en forma inmediata los grandes nobles o grandes señores feudales, que podían ser duques y condes, y por último los pequeños señores feudales, claro al final de la jerarquía estaban los siervos.

“Su organización se basaba en un sistema de obligaciones mutuas y de servicios, desde lo más alto a lo más bajo. La posesión de la tierra ...implicaba determinadas obligaciones, que debían ser cumplidas...”⁷⁷ la organización era jerárquica, las personas al nacer estaban destinadas a tener una posición económica y social fija. Así mismo Perry Anderson nos dice que:

Los derechos de propiedad “del señor sobre su tierra era normalmente sólo de grado; el señor recibía la investidura de sus derechos de otro noble (o nobles) superior, a quien tenía que prestar servicios de caballería, esto es, provisión de una ayuda militar eficaz en tiempo de guerra. En otras palabras, recibía sus tierras en calidad de feudo...”⁷⁸

Los siervos recibían para su uso, pastizales y tierras de cultivo cedidas por el señor, para trabajarla. A cambio de este servicio, el siervo estaba subordinado al señor, y recaían sobre él una serie de obligaciones de las cuales era el homenaje y el tributo. El homenaje significaba la obediencia, la lealtad y el respeto a la autoridad, que estaba representada por el señor feudal.

⁷⁶ “Los súbditos deben comprometerse a obedecer en tanto los gobernantes gobiernen en justicia. Si alguna de las dos partes viola el contrato, la otra queda libre de sus obligaciones y tiene derecho a pedir una reparación. Ningún gobernante fuese cual fuere su categoría, tenía derecho a imponer su voluntad personal guiado por los dictados de su capricho. Ningún gobernante tenía derecho a dictar leyes, ya que éstas nacían de la costumbre o de la voluntad de Dios.” *Ibid.*, p. 294

⁷⁷ Leo Huberman *Op Cit*, p. 20

⁷⁸ Perry Anderson *Op Cit*, p. 148

El siervo tenía la obligación de obedecer las órdenes del señor y de pagarle un tributo, que es la única forma de sostener la vida de lujo del señor, que no se puede dedicar a la vida productiva. El siervo como dice Gerald Hodgett, estaba obligado por la costumbre a realizar una serie de tareas en las tierras del señor,⁷⁹ esto es, el siervo distribuía su fuerza de trabajo en un 70 por ciento, para el señor (terrateniente) y 30 por ciento, para él, de lo producido en sus tierras.

En las estaciones de siembra, el siervo trabajaba de sol a sol, las ganancias que reportaba su trabajo eran escasas. Estaban ligados casi amarrados a la autoridad y poder del señor.⁸⁰

Así la sociedad feudal quedó estructurada en tres clases: una servil (productora y sometida); una clase noble o señores feudales (guerrera y gobernante), artesanos y comerciantes. Al distribuirse la riqueza, cada señor feudal quedó independiente de los demás señores feudales, se da, entonces una subdivisión territorial y por ende una atomización de la autoridad y de los sistemas económicos. "Los señores feudales se atribuyeron a sí mismos un linaje aristocrático e iniciaron una vida de lujos y derroche crecientes... Los vastos territorios del feudo dedicados a la agricultura..."⁸¹ necesitaban y requerían una gran masa de siervos ocupados en su producción

Cada feudo, se convirtió en una unidad autosuficiente produciendo lo necesario para sostenerse. Se preocupó en todo

⁷⁹ Gerald A. J. Hodgett **Historia Social y Económica de la Europa Medieval**, p. 45

⁸⁰ "Lo que el señor da al siervo lo da en forma de servicio personal defendiéndolo, gobernándolo lo que el siervo da al señor lo da en especie, con artículos alimenticios o con su trabajo en la parcela del señor el pago del tributo no requiera de dinero" Manuel Rodríguez Lapuente *Op. Cit.* p. 5

⁸¹ Francisco Covarrubias Villa *Op. cit.* p. 122

momento de aquellos manufacturas indispensables para la subsistencia, no hay una producción sofisticada y diversificada. El siervo y su familia producen los alimentos en su casa, en sus horas libres producen sus instrumentos de labranza, las mujeres hilan para producir su vestimenta, esto es, se las ingeniaban, para dar vida al feudo, es decir, producían todo sin recibir un pago a sus servicios.

Los comerciantes y artesanos fueron la clase históricamente más antigua, porque poseía una identidad propia. El comerciante se sabe comerciante, vive y se mueve como comerciante en la lógica de sus ganancias y de su adaptación. Los artesanos asumen sus relaciones sociales en la medida en que las sociedades van cambiando históricamente, el taller artesanal tenía su propia estructura jerárquica, era muy simple: maestro, oficial y aprendiz.⁸²

Ambos son maleables, adaptables y plásticos, mientras que los señores feudales y los siervos son las clases esenciales de la sociedad feudal. Aquí el principio de autoridad feudal se da en forma tradicional y legal, es decir, el siervo reconoce al señor por su conocimiento y su capacidad para ejercer autoridad sobre él, y al mismo tiempo el señor se sabe dueño de esa autoridad.

Pero ¿qué pasa con la iglesia? ¿qué papel juega en la sociedad feudal como autoridad?

Todos los pueblos de Europa coincidían, en un elemento fundamental en la vida terrenal, era la común creencia católica, la

⁸² "Al maestro corresponde dirigir la producción, vigilar la observancia de las normas disciplinarias y suministrar los satisfactores al conjunto de miembros del taller. Al oficial ejecutar las disposiciones del maestro, dirigir los aprendices y ejecutar el trabajo. El aprendiz se ocupa en la realización de las tareas más sencillas y va ganando su status en la medida en que se asimila el conocimiento." Ibid, pp 131-132

comunidad en el cristianismo. En la Alta Edad Media, la iglesia, como dice Perry Anderson "se convirtió en una institución eminentemente autónoma dentro del sistema político social. Al ser la única fuente de autoridad religiosa, su dominio sobre las creencias y los valores de las masas fue inmenso, pero su organización eclesiástica era diferente a la de cualquier monarquía o nobleza secular..."⁸³ el sentimiento religioso, era la base para que la iglesia obtuviera grandes extensiones de tierra y bienes materiales por parte de los siervos, que se sentían desprotegidos y buscaban un alivio en DIOS.⁸⁴

Así mismo la iglesia fue una parte fundamental del sistema feudal. No era tan importante como el rey, pero la Iglesia era una organización, que se extendía por todo el mundo cristiano. "Y era más poderosa, más extensa, más antigua y continua que cualquier Corona...la iglesia, por supuesto tenía un tremendo poder espiritual y prestigio..."⁸⁵ La iglesia ejercía una autoridad ante la sociedad feudal, los hombres se preocupaban por la vida que llevaban y querían asegurarse que irían a la diestra de Dios, así que antes de morir daban tierras a la iglesia, para asegurar su descanso eterno, esto es, no irse al "infierno". Los siervos daban tributos a la iglesia

⁸³ Perry Anderson Op cit, p 153

⁸⁴ La Edad Media, es considerada como la **Edad de la Fe**, la importancia de los principios religiosos determinó "El Weltanschauung de la Europa Medieval. Hasta cierto punto aunque resulta sumamente difícil decir en que intensidad, el hombre medieval se hallaba orientado hacia el mas allá, y en este sentido se desentendía de la riqueza material. Estos principios eran inculcados en la sociedad por la iglesia, que advertía de los peligros de aumentar la riqueza material y que afirmaba, en algunos casos, que buscarla por cualquier medio era un temible pecado. En los casos en que se había acumulado una cierta riqueza, quienes gozaban de ella estaban obligados a redistribuir sus posesiones, bien en forma de actos caritativos, o mediante un consumo invisible." Gerald Hodget Op cit, p 104

⁸⁵ Leo Huberman Op cit, p 25

como una forma de encontrar paz y olvidarse de su vida de miseria y de explotación.

La iglesia y la nobleza eran las clases gobernantes, las máximas autoridades. La iglesia da a los siervos ayuda espiritual y el señor feudal dió protección militar, pero caro cobraron sus servicios, el cobro fue a través de trabajo y más trabajo. La iglesia siempre se preocupó por extender en todo el territorio feudal su **autoridad moral**, esto es, una autoridad reconocida por la idea de salvación y por su conocimiento de la vida eterna, pero en ocasiones se obedecía por miedo a ser castigados por la gracia divina.

La jerarquía de la iglesia se distinguía entre: obispos, párrocos, abates y las órdenes religiosas. La organización lineal de la iglesia influyó definitivamente en las organizaciones feudales y en sus propias decisiones. También los integrantes de la iglesia empezaron a cultivar las tierras donadas por los señores feudales y reyes en una forma más eficaz, ésto genera un aumento en la productividad, un crecimiento en términos absolutos de la producción, de tal manera que comienza un gran excedente en cada familia, con esto es posible empezar a sostener económicamente a las clases que a lo largo de la Edad Media no ejercían ningún trabajo manual, como la clase militar, gobernantes, la clase eclesiástica y a los productores de artículos manufacturados.

En este devenir de la vida feudal, nos preguntamos ¿Quién ejercía autoridad en la práctica educativa? ¿Quién tenía derecho a la educación?.

El principio de autoridad en el seno de la iglesia, en materia educativa se consolidó al ser dueña de grandes territorios, de centros vitales de producción rural, del poder, y, por tanto del Estado, convierte a la educación y el poder en un monopolio a su favor, que le permitió ejercer la autoridad y el dominio espiritual sobre el mundo. Es ella quién reorganiza la cultura y la escuela.

Al tomar en sus manos la instrucción, estableció dos escuelas: una destinada a la instrucción del pueblo, donde se reunía a las masas, no se les enseñaba a leer y escribir, se les familiarizaba con las doctrinas cristianas y se les mantenía en la docilidad y conformismo. En la práctica la autoridad se manifestaba en todo momento, "...la convivencia bajo regla se dirige a conformar y elevar la conducta de todos."⁸⁶ Y otra destinada a los hijos de los nobles, donde se les enseñaba a leer y escribir; se les formaba como juristas; doctores; secretarios prácticos capaces de aconsejar a nobles y emperadores. A los nobles no les preocupó la instrucción, lo único que les preocupaba era la guerra, ya que era su principal negocio, ya que le proporcionaba grandes riquezas, para sostener su vida de derroche y de lujo.

Las escuelas parroquiales y catequistas, servían de preparación para recibir el bautismo y aprender la religión; también se difundía el saber inspirado en el dogma.

Internamente en la práctica, la autoridad se manifestaba a través de la disciplina y la vigilancia, en la relación pedagógica con los jóvenes era moderada, pero también ésta, era bien marcada en

⁸⁶ Mario Alghiero Manacorda *Historia de la Educación 1. De la Antigüedad al 1500*, p. 183

la advertencia de que el maestro debe enseñar, y el discípulo callar y escuchar. Se determinaba que en "cada edad y cada inteligencia deben ser tratados de una manera especial; por ésto los niños y los adolescentes...cuando cometan una falla, sean castigados...con fuertes golpes, de modo que se corrijan..."⁸⁷

La autoridad que ejercía el maestro sobre sus discípulos estaba regulada por el Abad de la iglesia, los mismos rectores cuidaban que los niños y los jóvenes, estuvieran bajo el yugo de la disciplina eclesiástica, para que no cayeran en pecado.

La educación caballeresca, era específicamente para los niños y jóvenes nobles, después de pasar los primeros años de su vida con su madre, dentro del castillo feudal, iba como paje de un señor amigo o algún caballero, al que según como su maestro, aprendía música, ajedrez y maneras caballerescas. A los catorce años acompañaba al señor a la caza, a los torneos y a las batallas. A los 20 años, era armado caballero, en una ceremonia donde recibía el espaldarazo.⁸⁸ En este sentido el joven reconocía abiertamente la capacidad, inteligencia y sagacidad del maestro, su autoridad devenía de su personalidad y conocimiento. En esta misma lógica la mujer disfrutó de una educación netamente religiosa.

¿Qué pasa en las Universidades?. Las universidades tiene su origen en la corporación que hacían maestros y alumnos para el aprendizaje de estudios superiores. Nacen con el afán de la posesión de la cultura. Así como las escuelas municipales son costeadas con cargo a los bienes comunales y destinadas a la

⁸⁷ Ibid , p 184

⁸⁸ Benito Solís El Hombre y la Sociedad., p 56

educación a los hijos de los burgueses , comerciantes, industriales, y banqueros, quedando fuera de toda instrucción los villanos y los siervos del terruño.⁸⁹

La existencia de los gremios incorporo un matiz peculiar a la sociedad feudal, dieron un servicio educativo a los hijos de los agremiados. La enseñanza era técnica, industrial y comercial. La práctica se daba en el interior de los talleres. La autoridad que se ejercía era lineal, la máxima autoridad era el maestro, el niño o joven que entra a formar parte del gremio lo hace en calidad de aprendiz. El maestro enseña la profesión, y ejerce sobre el niño una completa autoridad. A través de un examen y aprobación por parte del gremio el joven es ascendido a oficial.⁹⁰ Una autoridad cien por ciento lineal, jerarquías que se daban a través del conocimiento y principalmente por la práctica.

Con esta educación práctica, ahora es posible la especialización, i.e., unos producen arados, telas y manufacturas; ya no producen alimentos, esto es posible, porque el alimento es suficiente para alimentarlos. Con esta especialización y la transformación de la forma de producción, es necesario un intercambio comercial. Un constante crecimiento de la producción y de la riqueza, trajo consigo el incremento de la población, el surgimiento de clases sociales permite el resurgimiento de Europa a la vida urbana, porque la gente que se dedica a la manufactura, ya no tiene que vivir en el campo. Eduard Mc. Nall Burns dice que "la expansión del comercio y la industria creó nuevas oportunidades de

⁸⁹ Antonio Ballesteros y Usano Op. Cit , p 16

⁹⁰ Francisco Larroca Op. Cit , p 276

encontrar empleo y tentó a muchos siervos a huir a las ciudades. Una vez que lograban escapar, era casi imposible hacerlos volver a su lugar de origen.⁹¹

⁹¹ Edward Mc Nall Burns *Op cit*, p 303

2.4 Sociedad Capitalista.

El capitalismo en sus inicios surge de las ruinas del feudalismo. ¿Cómo se caracteriza el debilitamiento de la sociedad feudal, que da paso a una nueva forma de vida y de autoridad? ¿Qué elementos influyeron con mayor fuerza?.

Francisco Covarrubias Villa,⁹² al realizar diversas investigaciones sobre el desarrollo histórico del hombre encuentra las siguientes cuestiones respecto al debilitamiento de la sociedad feudal.

- A. El elemento fundamental en la destrucción de las estructuras de los feudos es el comercio y la clase social ocupada en él.
- B. Las guerras frecuentes entre los feudos, el derroche de los señores feudales y el crecimiento de la población de los siervos, dió pauta al fortalecimiento del comercio, que fue siempre reclamo del poder por parte de la burguesía.
- C. El constante endeudamiento del señor feudal⁹³ y su creciente dependencia del comerciante.
- D. La producción que se gestó en el régimen feudal, fue netamente artesanal en forma aislada.

⁹² Francisco Covarrubias Villa **Organización y Procesos de Trabajo en la Sociedad Capitalista**, pp 27

⁹³ "En el siglo XIV, ya se tenían noticias de algunos comerciantes ricos, banqueros y usureros que supieron acumular importantes riquezas y organizar solidas empresas. Prestaban enormes sumas de dinero a los reyes y a los principes, pese a lo cual no se sentían rebajados por explotar al mismo tiempo al pueblo llano. Gracias a la energética actividad de los comerciantes y artesanos se levantaron las ciudades, que se convirtieron en esa época en los focos de la civilización que cambiaron la imagen de la Europa Occidental. Gurevich A. **Los Orígenes del Individualismo Europeo**, p 162

- E. La producción artesanal solamente se limitaba a las necesidades del feudo y a la subsistencia de la familia, no existían relaciones salariales en el interior del taller artesanal.
- F. Las contradicciones prevalecientes en el régimen feudal, así como las dificultades de su mantenimiento, generan el debilitamiento de los feudos y con ésto, el crecimiento de los burgos, generando así la ciudad capitalista.
- G. El aumento de las mercancías en circulación en los pueblos orientales, así como el desarrollo del comercio marítimo, generó también la caída del feudalismo

A raíz de la caída del régimen feudal su transformación se dió entre el siglo X y el siglo XIII, se genera una nueva forma de vida, una nueva forma de trabajo.

La burguesía sustituyó totalmente al señor feudal, esto es, la burguesía representó la autoridad. Ella fue la piedra angular que impulsó el movimiento conocido como Revolución Industrial. La burguesía se caracterizó, por ser una clase emprendedora y con una visión amplia, que influyó en el desarrollo del naciente capitalismo, veamos esta influencia:

- A. Se dedicó al comercio, a principios del siglo XVIII.
- B. Incrementó y aumento su producción, preocupándose por lograrlo.

C. Conservó su mercado, lo amplió y sobre todo acumuló un gran capital.⁹⁴

¿Qué pasa con los artesanos? ¿En qué se transforma, en el naciente capitalismo? ¿Qué jerarquía y posición social ocupa en la sociedad capitalista?

Antes del surgimiento formal de la fábrica, el artesano se caracterizó⁹⁵ principalmente como productor de su propia materia prima, en algunas ocasiones la adquiría del proveedor o comerciante; trabajaba en su casa, con su familia; producía artículos de acuerdo a la materia prima existente en su comunidad; producía sobre pedido, las cantidades eran pocas, no producía en grandes cantidades; él prefería la calidad y no la cantidad de productos, utilizaba herramientas manuales y su fuerza física.

El artesano distribuía o vendía él mismo sus productos, en ocasiones tenía que vender su producto a los comerciantes, éstos los colocaban en otros mercados. En ocasiones el artesano no podía producir su propio material, entonces tenía que comprar ese material al comerciante, por el pago de este servicio dejaba en depósito sus instrumentos de trabajo, por lo que éste, poco a poco se fue haciendo dueño de ellos, es decir, de los instrumentos del taller, el artesano deja de ser un trabajador independiente, para transformarse en obrero,⁹⁶ esto es, es un trabajador que percibe un

⁹⁴ Lourdes Besne Torne *Historia Universal Moderna y Contemporánea* 1, pp. 20-21

⁹⁵ *Ibid.*, p. 27

⁹⁶ Dice Lourdes Besne: El artesano al transformarse en obrero, se caracterizó en: a) cambiar su lugar de trabajo, del hogar a la fábrica, b) elaborar un trabajo mucho más especializado, c) hacerse acreedor a un salario por día de trabajo, d) no poseer sus propios instrumentos de trabajo. *Ibid.*, p. 29

salario, por las horas o por el trabajo que realiza al interior de la fábrica. Al respecto Francisco Covarrubias Villa dice:

El comerciante opta por montar sus propios talleres dando con ello nacimiento a la manufactura y transformándose en burguesía industrial...Para instalar su taller, el antiguo comerciante requiere de un sitio en el que se encuentren fácilmente: fuerza de trabajo abundante, materia prima, servicios y mercados para vender y comprar. El lugar más adecuado para tal empresa es la ciudad...Gran conocedor del mercado, el industrial se coloca a la cabeza de la producción manufacturera implantando relaciones salariales con sus trabajadores incrementando sus volúmenes de producción.⁹⁷

Lo inevitable se presenta, su dominio político, y ser la máxima autoridad del taller capitalista y el obrero el subordinado. Ahora el nuevo capitalista construye instalaciones mucho más amplias, que el taller artesanal, para albergar una gran cantidad de obreros. El antiguo taller se amplía, ya no es el artesano que dirige y da órdenes, ahora es un capitalista, la producción aumenta, pero no la calidad del producto producido, a diferencia del taller artesanal. La competencia entre los obreros se abre en todo momento, para obtener un mayor salario y nivel de vida. La manufactura surge de dos modos: "Uno consiste en reunir en un sólo taller...a los obreros de diversos oficios independientes, por cuyas manos tiene que pasar el producto...puede también nacer por un camino inverso,

⁹⁷ Francisco Covarrubias Villa Op. Cit. p. 28

cuando el mismo capital reúne simultáneamente en el mismo taller a muchos oficiales que ejecutan el mismo trabajo...”⁹⁸

De esta forma para aumentar e incrementar la producción era necesario: concentrar y controlar a los trabajadores en un sólo lugar; especialización de cada uno de los trabajadores; la vigilancia constante sobre el trabajo, cantidad y calidad de la producción; el control de la materia prima y al cuidar de repartirla con equidad, para evitar pérdidas.

Por otra parte aparece en ellos una bien definida estructura jerárquica: el capitalista y el obrero o trabajador asalariado, a diferencia del taller artesanal. Con diferencias salariales cada uno claramente marcadas. Analizando esta posición jerárquica, el trabajador reconoce al capitalista como autoridad, por ser el dueño de los medios que utiliza para la producción, obedece órdenes de acuerdo a jerarquías.

El primer acercamiento al capitalismo, el artesano pierde todas sus propiedades, para convertirse en un trabajador, que percibe un salario, por su trabajo realizado, el ya no realiza ningún intercambio y transacción con el vendedor de materias primas. La burguesía obtuvo en todo momento el derecho de comprar y vender lo que quisiera, cómo, cuándo y dónde quisiera. El feudalismo había muerto.⁹⁹

En este momento crucial nos cuestionamos ¿Es la educación un espacio para elevar los conocimientos y que el individuo pueda incorporarse a la fuerza de trabajo? ¿La educación tiene la misma

⁹⁸ Carlos Marx. *El Capital*, pp 272-273

⁹⁹ Leo Huberman. *Op Cit*, p 189

fuerza que el Estado y la Iglesia en la sociedad? ¿Cómo se manifiesta la autoridad en el ámbito educativo?. Algunas preguntas pueden tener o no respuesta o tal vez queden en el aire, pero de lo que estamos seguros, es que la estructura de la educación es mucho más compleja, debido a que la vida presenta la variedad y riqueza de las instituciones.

Con las innovaciones y el renacer de las ciencias, fortaleció a un más a la naciente burguesía, que debilitó a la iglesia y hundió un poco más al pueblo en la ignorancia.

El objetivo de la educación fue formar hombres de negocios. Para ello fue necesario establecer escuelas que tuvieran referencia a las necesidades prácticas de la vida. La cultura era inculcada de manera que ni llevará jamás la emancipación intelectual "...la lectura, escritura y aritmética fueron indispensables y ligeramente se enseñó la geografía, historia, las ciencias naturales..."¹⁰⁰

La educación fue para la burguesía una fuente de riqueza, de autoridad y de poder y jamás se extendió en su totalidad a las masas. Los principios adoptados en los colegios o escuelas en torno a la enseñanza, parecían modelos concretos a seguir.

La autoridad de tipo lineal se ejercía a través de una serie de normas, que los discípulos tenían que respetar bajo pena de castigo. La educación interna se jerarquiza; los profesores son responsables delante de la máxima autoridad, ellos son ayudados por alumnos, que se les delega autoridad, cuya misión consistía en

¹⁰⁰ Benito Solís Op Cit p 56

comunicar y denunciar a aquellos alumnos que no respetaban los reglamentos.¹⁰¹

Las sanciones que éstos recibían eran variadas y diversas, de la simple reprimenda al castigo corporal. La vida escolar y la vida en el salón de clases se convirtió en un mundo de castigos y prohibiciones, en ocasiones los alumnos sólo obedecían a través de las órdenes impuestas, en ocasiones no se reconocían abiertamente, la autoridad no se legitimaba.

En este sentido el triunfo de la Revolución Francesa dió en jaque, a este tipo de instrucción. La burguesía siempre se preocupó por la educación, para lograrlo se crearon, dos tipos de escuela: para los pobres y para los hijos de la burguesía; su objeto de instrucción era precisamente, para trabajos manuales, no sólo se les enseñaba a leer, escribir y contar sino también deberes propios de su clase. En este tipo de escuelas un sólo maestro atendía a un gran número de alumnos.¹⁰² La burguesía dió oportunidad a las clases populares a este tipo de instrucción elemental, para que se pudiera incorporar a la fuerza de trabajo, como asalariado, sin ésto no se hubiera podido satisfacer las necesidades del patrón, así se diferenciaban los trabajadores comunes de los especialistas.

En relación a la práctica educativa y escolar cotidiana, los pilares de estas escuelas tradicionales son la AUTORIDAD y el ORDEN. "La autoridad se personifica en el maestro, dueño del conocimiento y del método..."¹⁰³ el orden se concretiza en los

¹⁰¹ Alain Corneloup *Cómo Mantener la Disciplina*, p. 10

¹⁰² Basedow. Reglazioni ai filantropi e ai potestà intorno alle scuole agli studi e a la loro azioni sul bene pubblico, p. 41 Citado por Anibal Ponce Op. Cit., p. 143

¹⁰³ Esther C. Perez Juarez 'Problemática General de la Didáctica', p. 53

métodos que puntualiza: el tiempo, el espacio y la actividad. Esto garantiza la disciplina, el orden, la obediencia y el dominio de todas las situaciones.

Aquí el sistema de autoridad es rígido; quien tiene la mayor jerarquía es quien toma las decisiones, que es de vital importancia para la organización del trabajo y las relaciones sociales, el alumno está al final de esta cadena autoritaria, él carece de autoridad y poder.¹⁰⁴ A la par de las exigencias de la educación y de la práctica educativa, un nuevo sistema social florece, basado en el libre cambio de mercancías, con el principal objetivo de obtener ganancias a expensas del trabajo ajeno, esa forma de vida fue instaurada por la burguesía. El capitalismo comienza su marcha.

En el auge de la industrialización surgieron grandes y enormes organizaciones, que dieron margen al crecimiento y desbordamiento de diversos propietarios industriales. Se introdujeron nuevas invenciones maquinarias, ésto cristalizó con mayor fuerza la aparición de un gran gigante “la industrialización”, y con ello, la democracia. El obrero ya no trabaja para sí mismo, ahora recibe órdenes del capitalista.

“Las órdenes del capitalista en el campo de la producción se vuelven actualmente indispensables como las órdenes del general en el campo de batalla”¹⁰⁵ La creciente demanda de productos manufacturados, dió paso al proceso constante de especialización de los trabajadores, la fragmentación del trabajo, donde cada trabajador revisa cada parte del producto. “La concentración de

¹⁰⁴ Ibid., p. 54

¹⁰⁵ Carlos Marx Op. Cit., p. 402

trabajadores y de oficios conlleva la necesidad de **centralización del mando**, conjuntamente la **delegación de autoridad** y deberes que garantice la conducción adecuada del proceso del trabajo...".¹⁰⁶

Al crear la máquina, no solamente se liberó al obrero de los más brutales esfuerzos, ésto también generó grandes despidos de obreros y un aumento en la producción, el trabajador u obrero va siendo desplazado por la fuerza de la maquinaria, es decir, por las empresas altamente tecnificadas y diversificadas. La competencia capitalista se desarrolla, con gran dinamismo, esto conduce al crecimiento vertical y horizontal de la empresa, la centralización y concentración del mando,¹⁰⁷ y la autoridad.

Esta competencia genera el desplazamiento del trabajador de las empresas altamente tecnificadas, a las empresa pequeñas donde no hay suficiente composición orgánica de capital; la eliminación a los miembros de la burguesía, que están imposibilitados económicamente, esto es, no se puede competir abiertamente; se homogeneiza la burguesía destruyendo fracciones y pequeños estratos sociales; el obrero es lanzado a la clase social más baja.

La organización y el principio de autoridad en las empresas tiene una estructura piramidal , i.e., a la cúspide le corresponde pensar y a la base actuar. A los hombre se les divide en dos tipos; una gran mayoría es destinada a la rutina y actividades físicas, y

¹⁰⁶ Francisco Covarrubias Villa **La Constitución de la Conciencia Hegemonica en el Régimen Capitalista**, Mimeografiado p 162

¹⁰⁷ Idem

una elite que se apropia el derecho de decidir y pensar,¹⁰⁸ mandar y dominar, el que ejerce la autoridad sobre los trabajadores.

Así en la medida que aumenta la complejidad de la empresa capitalista es necesario el apoyo administrativo y la preparación profesional, se establece una **línea de autoridad**, una estructura jerárquica de organización. La complejidad de las funciones se va colocando en los niveles más altos, dependiendo de la posición en la estructura jerárquica, se va a determinar el grado de autoridad, que cada uno de ellos tenga dentro de la escala. El crecimiento vertical y horizontal de la empresa implica la multiplicación de los niveles jerárquicos, los niveles con mayor complejidad, requieren de un gran número de trabajadores administrativos, pero también requiere de un líder con una amplia visión del trabajo, ya que la toma de decisiones requiere un alto grado de especialización y de conocimiento en el ramo que le ocupa. El capitalista delega autoridad, pero él guarda para sí, la toma de decisiones y el nombramiento del dirigente empresarial. Los ayudantes de éste, son los diferentes jefes de área, supervisores y capataces.

¿Quién más ejerce autoridad?

En el capitalismo, el Estado adquiere una configuración propia, para hacer valer los intereses de la clase dominante, ejerce un dominio y autoridad directa hacia la sociedad, con la falacia de una vida democrática.¹⁰⁹ El Estado Capitalista también para conservar

¹⁰⁸ Adalberto Diaz Azalay y Andres Paniagua A **Orígenes y perspectivas de la Administración**, p 49

¹⁰⁹ La democracia es un sistema de gobierno que tiene diversas características a) los gobernantes Presidente de la República, gobernadores, son elegidos mediante el voto directo del pueblo, b) Los electores son todos los ciudadanos, con la mayoría de edad, c) El voto es libre, d) El poder legislativo, es decir, los diputados y senadores, están al servicio de los ciudadanos, e) Un sistema Democrático permite la participación en el poder de un mayor número de personas. Eduardo Mendoza A y Ma Teresa Romero N **Palabras para la Democracia**, pp 62-63

su autoridad y dominio desorganiza y separa a las clases subalternas y une a la clase dominante, la sociedad acepta el orden establecido; acepta y se somete a su autoridad como tal. Es la alianza entre burguesía y Estado.

“La burguesía con el rápido crecimiento de los medios de producción y de las comunicaciones, lleva la civilización a las naciones más atrasadas...las obliga a implantar en su propio seno la civilización, es decir, hacerse burguesas...”.¹¹⁰ Esto genera la creación de más empresas, la especialización, la introducción de nuevas maquinarias, el trabajo en gran escala; al inventarse más maquinaria, el trabajo se vuelve más complejo y diversificado. En este sentido ¿Qué tarea le corresponde a la educación y por ende a la escuela en la creciente industrialización? ¿Cómo se manifiesta en este capitalismo recalcitrante, la autoridad en la práctica educativa? ¿Para qué se requieren especialistas?.

En su marcha el capitalismo requiere de verdaderos especialistas y con una cultura excepcional. La libre competencia exige además “...una modificación perpetua de las técnicas, una necesidad permanente de invenciones. El capitalismo incorpora a sus planes el trabajo científico y la libre investigación...”.¹¹¹

La escuela tradicional, ya no cumple con las exigencias de la burguesía, es necesario y prioritario las escuelas politécnicas, donde preparar a los nuevos cuadros industriales, una escuela primaria para las masas y una educación superior, para lograr mayores y mejores avances en la producción industrial. La

¹¹⁰ Francisco A. Gómez Jara. Op. cit., pp. 97-98

¹¹¹ Amal Ponce. Op. Cit., p. 155

orientación de estas escuelas fue utilitaria, a diferencia de la enseñanza secundaria, donde el saber seguía siendo teórico y cultural. El ideal principal de la burguesía fue formar individuos aptos y capaces para la competencia del mercado. Esto implicaba mayor preparación y especialización, y por consecuencia una mayor producción.

¡La noción de autoridad y de orden permite dominar!, en la práctica educativa el tiempo es jerarquizado: el tiempo dividido en clases, vida escolar al ritmo de timbres y silbatos; las asignaturas se convierten en ejercicios cronometrados correspondiendo a acciones y gestos precisos.¹¹² La autoridad se impone, con la sola presencia del profesor, el no cumplimiento de las reglas y normas implicaba una sanción. Esta tendencia formativa favorece en todo momento a la triunfante burguesía, en estas escuelas del siglo XIX, preparaban sus cuadros industriales, para lograr una mayor producción y explotación; a través de la especialización.

El siglo XX, trajo consigo un nuevo tipo de educación, que soslayó principalmente al maestro como eje central. En la práctica educativa el educador crea las condiciones de trabajo, que permiten al alumno desarrollar sus aptitudes, para ello se vale de las transformaciones en la organización escolar, en sus métodos y en las técnicas pedagógicas.¹¹³

El mejoramiento de la técnica de la enseñanza, para obtener mejores resultados, se destierran métodos de una disciplina férrea y odiosa, se crean programas y planes de estudio, que responden

¹¹² Alan Corneloup. Op. Cit., p. 11

¹¹³ Esther C. Pérez Juárez. Op. Cit., p. 55

esencialmente a las actividades industriales y comerciales desarrolladas por la sociedad. La autoridad impositiva se sustituye en la práctica gradual del sentido crítico y de la libertad. Se escoge libremente a los jefes. Las sanciones positivas (recompensas), son *pretexto de acrecentamiento de las facultades creativas.*¹¹⁴

Todo esto refuerza la inserción de sujetos estudiantes a la fuerza de trabajo, la nueva educación incorpora nuevos conocimientos, el desarrollo tecnológico y científico se extiende en todos los ámbitos, los trabajadores requieren de mayor especialización y conocimientos, para el trabajo en serie, que se da en las grandes industrias.

La escuela sistematiza el conocimiento, respondiendo a los intereses de las empresas, para tener obreros más capaces y que éstos mismos tengan una movilidad horizontal y vertical en el interior de la empresa.

La práctica escolar y educativa, se centra primordialmente en la relación entre maestro-alumno, la autoridad se manifiesta a través del reconocimiento de las capacidades del sujeto, más que de castigos inútiles.

El nuevo siglo nos lleva, a situaciones educativas complejas, la práctica educativa en el salón se traduce en las relaciones interpersonales entre maestro-alumno, así como la interacción del mundo físico que les rodea. El mundo de la computación e internet se inserta en el ámbito educativo y en el mundo de la producción, donde se necesita capacitar y especializar a los sujetos. El mundo capitalista se vuelve más complejo y por ende la educación.

¹¹⁴ Mario Alguiero Manacorda *Historia de la Educación 2. Del 1500 a nuestros Días.*, p. 488

Este gran desarrollo del capitalismo, que se inició en el seno de los talleres artesanales, han alcanzado e involucrado a la sociedad entera; la manufactura, las invenciones maquinarias, los nuevos productos, el desarrollo científico, el desarrollo de la educación han creado nuevas necesidades en la sociedad moderna. Y ello el auge de las instituciones sociales, para lograr **un control sobre la sociedad.**

Así los grandes momentos de desarrollo de la sociedad, que se han escrito en las páginas de la historia nos deja visualizar los tropiezos, avances y retrocesos del hombre. Cada momento vivido deja entrever, que la autoridad ha caminado al unísono con ella, que forma parte de la historia misma. Porque el echar una mirada retrospectiva al febril crecimiento de la sociedad, es querer comprender el crecimiento de las instituciones que giran al interior de ella.

La familia, la iglesia y la escuela han jugado un papel esencial en el desarrollo del hombre, son ellas las que marcan los límites de las acciones a través de la autoridad que ejercen sobre los hombres. Comprender su actuar, es conocerlas y entenderlas a través de su propia función y acción, emprendamos entonces el recorrido.

3. LA AUTORIDAD EN TRES INSTITUCIONES SOCIALES.

En el desarrollo y devenir de la sociedad, nacen en ella las instituciones como parte fundamental de la estructura social. Estas instituciones se van a encargar de regular una serie de necesidades, que se manifiestan en el seno de la sociedad.

Las instituciones son organismos, cuya tarea es cumplir con las necesidades sociales. Estas están íntimamente relacionadas entre sí, y cada una de ellas con el Estado.

Una de las características principales de las instituciones, es que, a través de ellas, los individuos aprenden una determinada manera de pensar y actuar, de acuerdo con la estructura social a la que pertenece.¹¹⁵ Al pertenecer a una institución el hombre tiene que respetar y obedecer una serie de reglas de conducta obligatorias, esto es, tiene que obedecer a las autoridades que están al frente de ella.

Las instituciones ejercen una autoridad y fuerza sobre los individuos los hacen actuar; muchas veces a su propio beneficio. En este sentido José Manuel Villalpando,¹¹⁶ dice que el reconocer las necesidades y la conveniencia de organizar la vida de los individuos

¹¹⁵ "Historia de la Educación", sin referencia bibliográfica p. 94

¹¹⁶ José Manuel Villalpando. *Filosofía de la Educación* p. 198

sociales, con apego a ciertas leyes y normas, pero que reconocen la necesidad de cumplir con ciertas funciones.

En este sentido se crean diversas instituciones sociales como: la familia, la escuela, la iglesia, estando a la cabeza de ellos el Estado.

La escuela, la familia y la iglesia, son las instituciones que, por su particularidad función juegan un papel importante en el desarrollo de la sociedad.

La familia y la escuela constituyen contextos de desarrollo diferenciado, se definen por normas y patrones de comportamiento; reglas de interacción, métodos de comunicación interna y externa; procedimientos de transmisión de información que le son característicos, ello consolida su autoridad interna.

La familia en su vida interna; en su práctica educativa se transmiten conocimientos comunes, se establecen relaciones de autoridad en la interacción de padres e hijos. Las actividades que en ella se realizan están insertadas en la vida cotidiana.

Mientras que la escuela se caracteriza, por su fuerte tendencia a referirse a los fenómenos y a los objetos, ella es un importante espacio de socialización, aquí se presentan y se especifican actividades específicamente planeadas y diseñadas con una serie de objetivos y fines educativos. La relación de autoridad en la práctica educativa es concreta, pero no tan estrecha como se da en la familia.

La iglesia como institución a diferencia de la familia y la escuela de una educación informal, así como autoridad rígida en su práctica educativa.

3.1 La Familia

La familia es un sistema social y la base de la estructura de la sociedad, recibe en todo momento su influencia, porque es el pilar fundamental de ella. Al ser el eje principal ¿Cómo se define en el contexto social? ¿Qué papel juega como autoridad en su práctica educativa?

La familia, como dice Ely Chinoy,¹¹⁷ es la institución básica más importante a la que pertenecen los hombres, allí se manifiesta la intensidad de las emociones; las satisfacciones sexuales; la educación y el mando de los integrantes así como la transmisión de valores evidencia prioritaria como grupo social.

Al ser una institución que se rige por normas, en el desarrollo de las tareas internas, estando al frente el padre y la madre, con diferente jerarquía de autoridad, se llevan a cabo aprendizajes básicos, que son necesarios para el desenvolvimiento y evolución individual. Porque es claro que el hombre se diferencia de los animales, diversas especies se reproducen sin la necesidad de construir una familia, los integrantes que nacen inmaduros tienen la necesidad de la madre para sobrevivir al medio ambiente, como el caso de los mamíferos, la unidad principal es la de la madre y la cría, el tiempo de lactancia y cuidados es limitada; el inicio a la caza también es muy temprana. El macho, el padre busca el alimento y su relación con la hembra, en su breve instancia después busca su propio destino. En la familia humana se conoce su larga duración y

¹¹⁷ Ely Chinoy, *La Sociedad, Una Introducción a la Sociología* P

compromiso ante los integrantes.

La experiencia y conocimiento para cada individuo es sin duda, el más importante de los grupos que ofrece el desarrollo y experiencia humana. La familia al constituirse como un grupo primario interrelacionado y con una fuerte relación afectiva, se encuentra en el seno de la sociedad consolidándose día con día, con otras instituciones y estructuras. Ella confiere status a los integrantes del grupo, esto es, da una posición en el proceso de socialización de cada uno de los miembros.

En su economía se refleja su escasez o la abundancia de la economía de la sociedad y sus múltiples controversias se reflejan en ella.

La familia es una reunión de individuos unidos por los vínculos de sangre, con referencia a los padres, - en la familia conyugal – unas veces con – la madre – familia matrilineal –, otras con el padre, - patrilineal –, que viven bajo el mismo techo.¹¹⁸

La familia está conformada por los padres y los hijos ya sea que vivan juntos o no, este grupo de personas estrechamente relacionados por la sangre, como los padres e hijos, etc.

Así Harry Shapiro¹¹⁹ nos dice que la familia tiene tres características importantes que la distinguen de otras instituciones:

1. Encuentran su origen en el matrimonio.
2. Está constituida por el esposo, la esposa e hijos nacidos de su unión, aunque se da el caso, que algunos parientes encuentren acomodo en ella.

¹¹⁸ Yvonne Castellan *La familia* P 7

¹¹⁹ Harry I. Shapiro *Hombre, Cultura y Sociedad* Pp 368-369

3. Los miembros de la familia se mantienen unidos por: lazos legales derechos y obligaciones económicos, religiosos y de otra índole; una red de prohibiciones; privilegios sexuales y una diversidad de sentimientos psicológicos como: el amor, el afecto, el respeto, el temor, etc.

También se caracteriza por la enseñanza de la moral y de la conducta, que como familia manifiesta a sus miembros en reglas internas, objeto de obediencia. La familia representa la realidad con el lugar que ocupa en la sociedad. En el ámbito social existen múltiples formas de organización familiar, en los estudios que han realizado diversos teóricos se destacan tres tipos diferentes de familia:¹²⁰

1. La nuclear conyugal o elemental; en la que la familia se compone del padre (esposo), la madre (esposa) e hijos. Se encuentra en todas partes como un tipo familiar predominante. Esta también es conocida como familia monogámica.
2. La familia extendida; se compone de más de una unidad nuclear, y se extiende más allá de dos generaciones.
3. La familia compuesta; descansa en el matrimonio plural, esto es, la poligamia, un hombre y varias esposas, es decir el hombre es esposo y padre en varias familiares nucleares, el caso contrario es la poliandria, una mujer y varios esposos.

¹²⁰ Ely Chinov Op. Cit. Pp 145-146

En estos tipos de familia se destaca la familia nuclear, también llamada monogámica, que se encuentra en la estructura de la organización social, y es ella, la que consolida la fuerza y la que también ejerce autoridad y dominio en su propio contexto.

La familia nuclear como institución tiene diversas funciones, que consolidan el proceso de evolución y desarrollo humano:

- A. Posibilita el desarrollo de la personalidad del hombre.
- B. Transmite normas de conducta y disciplina.
- C. Brinda plenitud y felicidad a sus miembros.
- D. Reproduce las clases sociales y la conciencia social dominante.

La familia reproduce internamente la autoridad, que el Estado ejerce sobre la sociedad; en ella se representan los diversos niveles de autoridad los diversos papeles correspondientes a los elementos masculinos y elementos femeninos y los hijos entran pronto bajo la dirección de los padres, y al sistema de reparto de las tareas. La seguridad y la protección se facilitan de este modo y de esta forma se consolida la familia,¹²¹ como grupo e institución. A su vez también ejerce influencia en el contexto social el cual determina la forma de actuar de los integrantes.

El padre tiene una figura social, que representa la garantía de ajuste de los miembros a las normas internas familiares y sociales, que pueden estar o no legalizadas, en este aspecto el padre

¹²¹ Al respecto Jose Porfirio, dice que en la familia " la relacion entre marido y mujer es algo muy superior al mero instinto sexual, y de suyo es evidente que, si el lazo fuera solamente sexual, la relacion no seria estable ni existiria propiamente sociedad conyugal Pero tambien es evidente que el deber de alimentar, cuidar y educar a los hijos exige del padre muchas cosas que en modo alguno se reducen a la busqueda de su propio provecho individual " Jose Porfirio Miranda Hegel Tema Razon El Mito de la Ciencia Empirica p 324

representa al Estado, en la conducta individual de sus hijos respecto a las normas legalizadas; respecto a las normas no legalizadas a la sociedad civil, en cuanto a conciencia.

Sabemos que las reglas escritas o no, rigen la conducta de cada uno de los integrantes de la familia, los conduce y lleva a asimilar los preceptos legales que condicionan la conducta. Los padres en ocasiones exigen altos niveles de madurez a sus hijos, presionándolos y animándolos para que desempeñen al máximo sus posibilidades en los aspectos social, intelectual y emocional.

La autoridad constituye un elemento importante en la estructura familiar, independiente de los tipos ideales de padres de familia. En la práctica educativa la estructura de la autoridad, es siempre una cuestión compleja, que va a depender de la situación de las acciones particulares de las diversas maneras en que el padre y la madre influyan en la práctica educativa, dependiendo del comportamiento educativo, predominante en ellos. En este sentido ¿Cómo se manifiesta su autoridad en la práctica educativa?

Al respecto Ernest W. Burgess, dice que la autoridad está soldada y consolidada a través del control que ejerce el padre, como cabeza de la economía, con una disciplina estricta, que tiene a dominar a cada uno de los integrantes.¹²² la mayoría de los padres de familia actúa en forma diferente, pero siempre con un mismo fin. El patrón de autoridad dentro de la práctica educativa familiar varía desde un tipo autoritario, hasta de ser una familia donde todos sus miembros tiene un voto de igualdad, veamos esto:

¹²² Ernest W. Burgess. 'La Familia como Sociedad que Cambia', p. 182

A. Los padres autoritarios, manifiestan un alto nivel de control y de exigencias; influyen, controlan y evalúan el comportamiento de sus hijos para ello la obediencia a las órdenes cobra un valor imprescindible, los castigos frenan el mal comportamiento, ésto lleva a sus hijos a ser poco comunicativos y afectuosos; tímidos y poco tenaces. Toda explicación y enseñanza que reciben está en relación con las reglas y las normas que gobiernan su vida.¹²³

El padre siempre insiste en el deber a la norma. El espacio donde se manifiesta la práctica educativa familiar se torna un cuadrilátero tenso, donde los hijos reconocen la autoridad de los padres del miedo y de la inseguridad que siente por éste.

B. La enseñanza y los conocimientos, que transmiten los padres permisivos, en el ámbito familiar, se da a través de un bajo control y exigencia de madurez, los castigos son poco utilizados su desarrollo subyace en la irresponsabilidad e inmadurez de los hijos, su vida en la práctica es un caos, porque muchas veces no saben a donde ir. La autoridad no se legítima en su totalidad, por su debilidad de mando. Los hijos no dan legitimidad a su autoridad, porque son educandos bajo la irresponsabilidad, poco orden y control; poca comunicación y diálogo.

C. Los padres democráticos, son afectuosos, amorosos, evitan y rechazan los castigos Dirigen y controlan a sus hijos, pero siempre conscientes de sus sentimientos y capacidades,

¹²³ Ma. Carmen Moreno y Rosario Cubero. Relaciones Sociales. Familia Escuela, Compañeros. "p

explican las razones el porque en un momento dado se retoma una medida disciplinaria y controladora.

La enseñanza y conocimientos, que se dan en la práctica educativa familiar a los hijos, se desarrollan en un clima de afecto y comunicación, porque en este clima se dan las exigencias de madurez e independencia, los hijos tiene la capacidad suficiente de tomar decisiones, ellos reconocen la plena autoridad de los padres por su sentido crítico y por su amplia capacidad de constituir en ellos un autocontrol y autoestima de sí mismos.¹²⁴

La práctica educativa, que a la par se manifiesta en el contexto familiar y escolar tienden a conducir el cambio de conducta de cada uno de sus integrantes, siendo sus objetivos principales: los hijos, la posición social; el desempeño de una función social y económica, y lograr un control uniforme de la disciplina a través de una autoridad férrea.

Para el logro de estos objetivos, el papel que debe tomar la familia es la de ser, la cadena principal de transmisión, para la difusión de las normas culturales a las nuevas generaciones, así como transmitir en gran parte aquella cultura que es accesible al estrato social y los grupos en que se encuentran. Es de vital importancia, que para lograr un mecanismo de disciplina es necesario establecer una relación entre las metas culturales y las costumbres características del grupo al que se pertenece, de esta forma la familia consolida su autoridad hacia sus integrantes, dando a la sociedad un mayor orden y respeto a la norma.

¹²⁴ Idem

3.2 La Iglesia.

¿Qué significa la palabra iglesia? ¿Qué influencia tiene ella sobre la sociedad? ¿Cómo asume la autoridad en el ámbito social?.

La iglesia como institución es el conjunto de todos los cristianos y de creyentes de una época determinada. Se deriva del vocablo griego **ekklesia** que significa “asamblea”, y que a su vez es traducción de la expresión hebrea **Kahal**, que indica “pueblo de DIOS”.¹²⁵

La religión se remonta a los orígenes más primitivos de la sociedad humana, el hombre comienza a producir imágenes de sí y de sus potencias; imágenes tan diferentes y variadas como sus potencias: vista, oído, inteligencia, voluntad, sentimientos y pasión; para dar explicación de su entorno natural, de los objetos que le rodean y de los miedos que sienten. Ellos son presa de sus propias ideas y representaciones mágicas.

El mundo religioso es producto del cerebro humano y de su gran imaginación, aparece animado de una vida y movimiento en regiones inaccesibles, su existencia se da como real y propia. “Los dioses aparecen como los creadores de los hombres, siendo que, son ellos los creados por el hombre”.¹²⁶

Las ideas falsas, las ilusiones, las emociones tienen su origen en el mundo real, en el mundo del hombre y no en el cielo. Harry Shapiro dice que la religión se impone así misma a los individuos

¹²⁵ Enciclopedia Geeral T. 5, p. 8

¹²⁶ Francisco A. Gomezjara, Op. Cit, p. 157

desde afuera, desde la sociedad donde se crían y en la que se dan por sentadas las creencias y las diversas prácticas religiosas.¹²⁷

Estas ideas e ilusiones se concretizan y se llevan a cabo, en una institución muy particular “**la iglesia**”, ella es un instrumento de salvación por excelencia, que en todos los tiempos y momentos del desarrollo de la humanidad, se ha visto como medio para llegar a DIOS.

La iglesia en sí misma tiene diversas características, que la distinguen de otras instituciones, para lograr una mayor autoridad y aceptación sobre los miembros que componen la sociedad:

1. **La unidad.** No hay sino una verdad, cuya posibilidad es de encontrarla y de aceptarla.
2. **La santidad.** Uno de los fines de la iglesia es la santificación de los fieles. Santidad a los que ponen en práctica las enseñanzas de la iglesia.
3. **La catolicidad.** Con ello pretende la universalidad el manejo evangélico válido para toda la historia y todos los hombres.¹²⁸
4. **La apostolicidad.** Su misión principal es extender el evangelio, esta tarea fue confiada a los apóstoles, éstos, de hecho eligieron sucesores a quienes confiaron la continuación de su misión.¹²⁹

La iglesia al igual que otras instituciones, está dedicada a conservar su propia existencia, para lograrlo es necesario adoctrinar a los jóvenes mediante la educación, esta educación religiosa se

¹²⁷ Harry Shapiro, Op. Cit , p. 423

¹²⁸ Daniel Omedo, S. I. **Historia de la Iglesia Católica.**, pp 13-14

¹²⁹ Idem

convierte en un medio para inculcar las virtudes de lealtad y fidelidad más que liberar la mente y el espíritu, es querer lograr una conformidad religiosa y eliminar a los rebeldes de los que Jesús fue prototipo.¹³⁰

¿Cómo se manifiesta la autoridad de la iglesia, en el contexto social?

La iglesia también ha mantenido y contribuido a mantener la estabilidad de la sociedad y por otro lado provocar cambios sociales importantes a lo largo del desarrollo histórico del hombre. Ella se ha mantenido a través de la obediencia de sus feligreses y seguidores. Ha servido como uno de los principales defensores del orden existente, aún cuando el Estado como máxima autoridad imponga diversas sanciones. Su influencia radica en sus ideas religiosas, la autoridad que emana de las diversas jerarquías y de su complicidad con sus feligreses.

En este sentido existen múltiples iglesias (Aquí nos referimos, por ejemplo La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, La Iglesia Evangélica, La Iglesia Cristiana, Testigos de Jehová, etc.), con ideología propia, que permean a la sociedad con su presencia, no obstante la Iglesia Católica, representa sólo una de los varios tipos de organización religiosa y es ella, la que ha tenido mayor presencia e influencia en el contexto social desde su nacimiento. En su afán por dominar a la sociedad, la ha llevado inevitablemente a entenderse con el mundo que le rodea, no se deja ser ignorada.

¹³⁰ Paul Nash *Libertad y Autoridad en la Educación*, p. 74

Entonces ¿Cuál es la esencia principal que consolida su autoridad? ¿Cómo se da su organización formal, para lograr tal éxito en el contexto social?.

Su organización formal, referente a la autoridad y el papel de dirigente varia de un grupo a otro. La autoridad está jerárquicamente organizada y ordenada. Ella tiene en común con las demás iglesias cristianas en creer en un solo DIOS.

La Iglesia Católica es la institución mejor organizada, que se ha destacado a lo largo de la historia, conforma la comunidad cristiana fundada por Jesucristo y dirigida por uno o varios obispos, y que se extiende a lo largo y ancho de todos los continentes i.e., es universal.

La fuerza de la Iglesia Católica reside en la centralización de sus funciones, pero principalmente en el poder económico-social-político e ideológico. Dice James D. Mooney,¹³¹ que la estructura de organización de la iglesia, ha ido evolucionando a través del tiempo, ella muestra su organización a través de:

- A. **Jerarquía de Autoridad.** La iglesia se divide en diversos niveles de autoridad, teniendo los superiores una cierta autoridad, que está jerárquicamente ordenada, con una sola figura suprema que tiene un control definitivo sobre las actividades de curas y seglares.¹³²
- B. **Estado Mayor (Asesoría).** Su autoridad de especialista carece de autoridad de mando, ya que ella proporciona a los diversos órganos de línea servicio, consejos,

¹³¹ James D. Mooney *The Principles of Organization* Pp 102-117 Citado por Idalberto Chavenato Op Cit, P 26

¹³² Uly Chino Op Cit, p 3:9

recomendaciones, asesoría y consultoría, estos órganos no tienen las condiciones suficientes para proveer por sí mismos.

C. **Coordinación Funcional.** Aquí se da la reunión, unificación y armonización de todas las actividades y esfuerzos en forma ordenada, establecida por la autoridad suprema.

La Iglesia Católica tiene una organización jerárquica tan sencilla y simple, que su enorme organización mundial puede ejercer y operar satisfactoriamente bajo el mando de una sola persona, una sola cabeza ejecutiva, que ejerce autoridad, poder y control: **el Papa**, que está a la cabeza del Colegio Episcopal, él está en calidad de sucesor de San Pedro, él es la **autoridad** coordinadora que según la iglesia, le fue delegada en forma inmediata por autoridad divina superior. Esta autoridad conferida se manifiesta y llega a todos los rincones del mundo cristiano, su voz es decisiva sobre las cuestiones concernientes a la doctrina y a la administración de la iglesia.

No existe ninguna autoridad, que se compare a la autoridad suprema del Papa,¹³³ autoridad que influye en el comportamiento de los integrantes de la sociedad.

Al poseer una estructura burocrática bien cimentada, con una rígida jerarquía; normas y reglamentos formales y un sistema de administración bastante complejo, la iglesia mantiene armónicamente sus actividades y su relación con la sociedad.

¹³³ Ibid P. 320

En esta armonía que se da entre ambos, me pregunto ¿Cuál es la relación, que tiene la iglesia con la educación?.

Mark G. McGrath¹³⁴ afirma que la misión primaria de la Iglesia es la de enseñar, como institución educadora informal. La enseñanza y educación que ella manifiesta está ligada principalmente con la "fe", como principio de toda salvación.

La Iglesia Católica sigue las enseñanzas personales, con un carácter carismático, esta enseñanza está coordinada con la práctica educativa ordinaria de la religión y sometida a los diversos procedimientos establecidos y a la autoridad central superior. Ella como dice Harry S. Broudy¹³⁵, tiene el derecho de enseñar a sus miembros sus dogmas religiosos, utilizando los medios más apropiados para realizarlo.

Su dominio peculiar es la **fe** y el **conocimiento espiritual** basado en esa fe; a diferencia de la escuela, que su conocimiento se basa en la razón humana. La obligación de la iglesia es la de enseñar a sus miembros todo lo que sea necesario en materia de experiencia religiosa: credo, ceremonias, rituales, etc.. En este sentido Juan Delval¹³⁶ nos dice que la "fe" se impone en todo momento por la creencia ciega en la autoridad, sólo teniendo fe, se puede entender y comprender la propia fe, que se relaciona con la idea de autoridad y disciplina.

El papel educativo de la iglesia se consolida ante sus miembros, a través de la enseñanza de credos, el ritual y la historia de su propio recorrido, esto es, responsabilidad y obligación de ella

¹³⁴ Mark G. McGrath "La autoridad Docente de la Iglesia. Su Situación en Latinoamérica" P. 83

¹³⁵ Harry S. Broudy "El papel de la Iglesia", p. 109

¹³⁶ Juan Delval "Los Fines de la Educación" Pp. 15-16

sola. Si en algún momento la iglesia, tiene una actividad educativa diferente a la que es responsable tiene que ser juzgada y avalada con los mismo criterios que cualquier institución educativa, i.e., verificar si está formando hábitos, que den como resultado seres humanos capaces de determinar por sí solos, sus relaciones a la luz del mejor conocimiento científico.

La iglesia al tener una relación concreta con la educación ¿Cómo se manifiesta el alcance de la autoridad en su práctica educativa religiosa?

El conocimiento que se da a través de la enseñanza, principalmente la transmisión de una doctrina, en el contexto de la práctica, el alumno tiene que aprenderla de memoria, con exactitud y precisión, sin errores y sin preguntas, aquí se les trasmite los valores de sumisión, las ideas de sometimiento a la autoridad.

La iglesia pretende ser el guardián, de los valores y verdades espirituales, que deben ser transmitidos de generación en generación. Ella da a conocer en la práctica, su posesión de una fuente especial del conocimiento y de sabiduría respecto a lo que es bueno y malo. La autoridad en la práctica educativa se da en este sentido.

“Uno de los medios afectivos para mantener un cuadro de valores, es el acondicionamiento emocional de los jóvenes, mediante la vívida historia y el impresionante ritual incluido en las ceremonias del grupo...”¹³⁷

¹³⁷ Harry S. Broudy, *Op. Cit.* p. 103

Estas prácticas religiosas antes de ser comprendidas por los jóvenes y niños son reforzados por la familia y la sociedad, ya que en ocasiones son incomprensibles. Los rituales y el credo están organizados en torno a DIOS, del mundo y de su relación de éste con DIOS. Las prácticas rituales consisten por ejemplo, en que los individuos puedan comprender la prohibición de comer carne en viernes, si no se comprende se tiene que acatar las prohibiciones, sin preguntar ¿por qué?.

En la formación específica la iglesia concede especial importancia a la vocación, también entiende y comprende, que al individuo en su preparación para el sacerdocio, lo debe introducir gradualmente a los misterios que culmina, como dice Max Weber en la adquisición del carisma sacerdotal, esto es, una autoridad carismática.

La instrucción de los nuevos sacerdotes es dirigida con un rigor moral que se aproxima a las idea monástica, a la vida de castigos y sufrimientos para lograr la pureza de su alma. En este sentido la iglesia tiene el derecho de revisar, supervisar y evaluar todas las prácticas pedagógicas, así como los materiales didácticos utilizados en éstas, que afectan a sus miembros y el bienestar espiritual de los mismos.

En esta misma lógica, en todas las iglesias independientemente del grado de control y de dominio, existe una constante interacción desde arriba y la presión desde abajo. La autoridad que se consolida en su interior y que influye externamente, es un tipo de autoridad formal y reconocida por los participantes e integrantes de la iglesia. El sistema de autoridad reconocida y sancionado

teológicamente, la jerarquía a pesar del poder que ejerce no puede ignorar en ningún momento las opiniones y los intereses de los miembros subordinados y laicos. La autoridad que se ubica en las diversas jerarquías es aceptada por los fieles y por los integrantes de la sociedad.

3.3. La Escuela

Cuándo hablamos de educación inmediatamente pensamos en la escuela, ¿Por qué sucede ésto?, por que la escuela es la institución que privilegiadamente representa o desarrolla esa actividad. Sin embargo no sólo la escuela educa; educa la familia, la iglesia, la televisión, etc.

La escuela surge, porque el hombre tiene la necesidad de propagar a las nuevas generaciones todo su acervo cultural, sus valores, sus técnicas hasta su ideología. En todos los tiempos la escuela ha tenido una función peculiar y muy particular, la de preparar a la juventud, a las necesidades que exige los integrantes de la sociedad.

La palabra escuela se deriva del griego **Skole**,¹³⁸ que quiere decir lugar de ocio¹³⁹ la actividad escolar se considera como un quiasmo a la idea de trabajo manual, i.e., de fuerza de trabajo. Esto nace por la repugnancia y nauseas que tenían los ciudadanos griegos a los esclavos; al artesano remunerado y pobre y al hombre común de la sociedad.

El ejercicio de la inteligencia y de la razón, como actividad principal en la práctica educativa y la **SOPHIA** (sabiduría), como una función exclusiva y sana de los **ociosos** griegos, que buscaban el conocimiento pleno de las cosas.

¹³⁸ Agustín Mateos **Etimologías Grecolatinas**. P 70

¹³⁹ El ocio para los griegos era un ocio elegante, un ocio que es un atributo y privilegio de los hombres libres. Es un ocio creativo, es el gran estímulo y fecundo privilegio de la libertad, el ocio no es ociosidad "que es la madre de todos los vicios" Mauro Rodríguez Estrada **Creatividad en la Educación Escolar** P 16

Los romanos también le dieron un significado original a la escuela, la **Scholam**, lleva en su esencia la idea de juego, pero no el juego figurado, aparente, sin sentido y fugaz, ello se referían al juego de la inteligencia y la razón; el juego del saber de carácter espiritual, cuya comparación se asemeja al juego físico y simbólico; que da fuerza, vida y energía al espíritu en movimiento.

Si ésto lo trasladamos a la actualidad, solamente se adaptaría a la edad escolar, esto es, a la edad improductiva del hombre; el ocio y la idea de juego sólo es temporal.

La escuela es una respuesta a la necesidad de una sociedad, que demanda educación. Si para los griegos y romanos la escuela tuvo un significado peculiar ¿Qué significa actualmente la escuela? ¿Qué debemos entender por ella?

“La escuela es una institución social regida por normas atinentes a la organización escolar, los horarios, el empleo del tiempo,...”¹⁴⁰ la intervención de un docente o profesor sobre los alumnos, siempre va estar dentro de un marco institucional: aula, escuela y un marco legal, que normatiza su actuación jerárquicamente.

La escuela es una institución social creada en la sociedad y por la sociedad, con el deliberado propósito y finalidad de educar,¹⁴¹ también es considerada como el espacio institucional donde se realiza y se lleva a cabo la acción y la práctica educativa mediante

¹⁴⁰ Georges Lapassade **Grupos, Organizaciones e Instituciones La Transformación de la Burocracia**, p 218

¹⁴¹ Juan José Sánchez de Hortaño **Escuela, Sistema y Sociedad. Invitación a la Sociología de la Educación**, pp 479-480

las relaciones sociales, que se manifiestan entre los integrantes o los agentes de la educación.

Ella es una muestra de desarrollo de la sociedad, es un instrumento de la sociedad de consumo destinada a manipular a los individuos, y que a través de ella, el Estado como institución ejerza autoridad, tan pronto como sea posible en el curso de su vida y así separarlos para incorporarse a la fuerza de trabajo.

La escuela al ser parte de la burocracia recalcitrante transmite el mensaje de competencia entre los sujetos, esta competencia va a generar luchas académicas internas entre los individuos.

Ella tiene una relación directa con la sociedad, ambos interactúan entre sí, en esta relación la escuela tiene una misión para sí misma y con la sociedad. Su misión es vista desde diversos puntos.

1. La misión de la escuela es lograr el progreso social, propiciando mayores niveles de productividad, dando énfasis en el desarrollo de actividades técnicas, capacitando para el logro de un mayor y más calificado progreso económico, lograr un mayor capital humano, que se incorpore a la fuerza de trabajo, siempre inculcando la idea de desarrollo, la escuela se ha enrolado profundamente en una corriente funcionalista.
2. La escuela se le asigna una misión crítica de la sociedad capitalista, que señala y da a conocer las diferencias y la violenta lucha de clases. Es un instrumento social que muestra la supraestructura e infraestructura, esto es, las instancias políticas-jurídicas y la ideología; las fuerzas

productivas y los medios de producción a favor del Estado.¹⁴²

3. La escuela es considerada un instrumento al servicio del Estado democrático, cuya misión es integrar a los individuos a través de la transmisión de la cultura y el conocimiento que de generación en generación se ha ido acumulando, para contribuir a la generación de nuevos conocimientos a beneficio de la sociedad. Inculcando principalmente los conocimiento y destrezas que se requieren; ubica al individuo en su rol social, que juega en relación de sus semejantes; refuerza el status heredado por la familia y distribuye a los individuos en la gran pirámide social, elementos que se condensan y son atrapados a través del énfasis sociológico.
4. Desde el contexto filosófico, su misión es lograr una formación integral de los individuos, esto es, una educación completa y funcional¹⁴³ del hombre que se educa y transforma, que retoma nuevos senderos culturales necesarios para insertarse a los diversos patrones, que se exige en el contexto de la sociedad, en ocasiones estos patrones de vida son compartidos con sus semejantes.
5. Burocráticamente la misión de la escuela se le considera como un ordenador social, capaz de controlar, documentar y organizar en forma más racional los roles individuales y sociales. Está así sirviendo como un elemento de orden a la

¹⁴² Louis althusser. *La Filosofía como Arma de la Revolución*. Pp

¹⁴³ Jose Manuel Villalpando. Op. Cit. P. 202

burocracia contemporánea. Al ser un elemento de orden social, se ve desafiada a lograr un mayor y mejor cualificación humana, al servicio del progreso y de las diversas concepciones de desarrollo que la impulsan.¹⁴⁴

La misión de la escuela se abre ante una multiplicidad de interpretaciones teóricas, que nos invita a preguntarnos ¿Cómo se manifiesta la autoridad en el ámbito escolar?.

Es claro y evidente que la escuela es convocada como una de las instituciones de la sociedad, para dar respuestas multifuncionalistas, o que complejiza su quehacer, le exige claridad organizativa así como una autoridad constante en su práctica. Frente a esta convocante realidad educativa institucional la figura del responsable de la conducción afirma su autoridad, para dar respuesta a las exigencias de una sociedad en constante desarrollo y movimiento, que influye en ella constantemente. Tres son los sistemas que influyen en la escuela, por lo que, la autoridad educativa debe conocer: el sistema político; el sistema cultural y el sistema económico.

En este sentido, los directivos y docentes de una institución escolar al estar insertos en un contexto de diversas autoridades y de sistemas que influyen en sus hábitos, deben actuar con autoridad frente a sus alumnos y personal, esta autoridad está avalada y reconocida por las autoridades con mayor jerarquía en el sistema educativo. Los que están a cargo de una institución educativa tiene un amplio marco de responsabilidades (elevar la calidad educativa;

¹⁴⁴ Luisa Marganta Schweizer "La Autoridad en la Organización Educativa" P. 16

mantener un orden en el espacio escolar; mejorar los servicios educativos; otorgar oportunidad de acceso a la institución, etc.).

La escuela es el lugar del encuentro educativo, el gran cuadrilátero donde se dan las relaciones interpersonales y las relaciones de autoridad entre profesor y alumno; se delimitan los espacios de acción; las formas de agrupamiento; la aplicación de normas que rigen el comportamiento del profesor y del alumno; la aplicación de sanciones pedagógicas, administrativas y grupales.

En las relaciones de autoridad se especifica la estructura formal, que comienza con el director y va descendiendo a través de una escala de jerarquías, ubicando a cada uno de sus integrantes en el lugar que le corresponde en el espacio escolar. La estructura formal no es totalmente rígida, ya que permite las relaciones sociales en la práctica educativa (las relaciones verticales, como la relación maestro-alumno, directivos-maestros; otras horizontales, como la conciencia de grupo, el contagio de las emociones, las relaciones de amistad o agresividad, las normas de grupo y las relaciones interpersonales que se dan entre los alumnos y maestros).

La posición de jerarquía delimita la posición de autoridad, cuando más el alto nivel de jerarquía, más grande el derecho reconocido o legítimo –la autoridad- de dar órdenes, controlar el uso de los diversos recursos, así como controlar el comportamiento de los demás.

Los miembros más comunes y ordinarios en la escuela, es el profesor y el alumno. El profesor guarda una cierta relación y autoridad en la institución y la dirección parcial sobre ella ¿A qué

me refiero con esto?. Mi argumento va en relación en que el profesor, como educador conserva fuertemente una autoridad y control de sus propias actividades en la intimidad de su salón de clases, que se debilitan en el espacio escolar.

En el espacio escolar se manifiestan saberes y conocimientos, se dan los intercambios pedagógicos siempre reguladas por la dimensión estructural (la hora de entrada y la salida de clases es un marco externo al aula).

Las estructuras pedagógicas, los grupos escolares a los que la clase forma parte, las academias, las coordinaciones, el director de la escuela, son elementos externos a la estructura pedagógica del salón de clases.

En la práctica educativa externa, la autoridad se consolida a través de normas y reglamentos, distintos a los impuestos por el profesor en el aula. Estas regulan la conducta y comportamiento de los alumnos en el contexto del espacio escolar. Es evidente, que para, que se regule la práctica educativa, la organización escolar es imprescindible, así como el establecimiento de relaciones de jerarquía, se delimitan los espacios de acción, las formas de agrupamiento, la aplicación de normas y sanciones.

La autoridad no sólo se regula a través de las normas y jerarquía, el profesor es capaz de mantener el orden y la disciplina a través de la imposición de un código severo de castigos, hasta la persuasión amable pero eficiente mediante la influencia personal, esto es, mediante el carisma, la proyección tradicional de su personalidad.

profesor que va a regular las relaciones de autoridad en la práctica educativa. Determina normas y reglas en el interior del aula, esta autoridad se manifiesta de diversos tipos y formas: tradicional, burocrática y carismática.

4. NATURALEZA Y PERSPECTIVA DE LA AUTORIDAD EN LA PRACTICA EDUCATIVA.

Las instituciones sociales regulan las necesidades de las personas y han establecido diversas reglas y normas para armonizar las conductas de éstas, esto es, han determinado cierta autoridad sobre los integrantes de la sociedad. Específicamente en el sistema educativo, la escuela en su escenario escolar está afectada por un conjunto de normas externas (Ley General de Educación, Art. 30 Constitucional, etc.) y regulado por un conjunto de normas internas (Reglamento Escolar, Normas de Conducta, Inscripciones, Exámenes, etc.), que condicionan las conductas y dan vida a su normatividad.

En el espacio escolar, se da una autoridad ¿Qué sentido tiene la autoridad en la práctica? ¿Cómo se matiza la autoridad en la práctica educativa?.

En el escenario áulico, la práctica educativa se concibe como la acción que ejerce el profesor sobre el alumno en la transmisión de conocimientos e ideas, para lograr que éste se incorpore a la sociedad, en este devenir se establece una relación de autoridad matizándose de diversas formas, de diversos tipos, como es: La autoridad tradicional, burocrática o legal y carismática.

La autoridad Tradicional se da cuando los alumnos aceptan las órdenes del profesor como justificadas en relación con sus obligaciones y a su puesto en el salón de clases.

La autoridad Burocrática-legal se manifiesta en el salón de clases a través de una jerarquía de autoridad y una autoridad profesional. Aquí la autoridad se legitima a través de la aplicación de las normas y la disciplina. El profesor tiene autoridad en muchas ocasiones a través de un nombramiento, que le otorga la jerarquía más alta de su escuela.

La autoridad Carismática, el alumno acepta las órdenes del profesor como justificadas a causa del liderazgo y personalidad que proyecta el profesor. El carisma es un don, es una cualidad extraordinaria que poseen algunos profesores, por que no todos poseen esta cualidad.

4.1 La Relación de Autoridad en la Práctica Educativa.

La práctica educativa se desarrolla en el contexto del salón de clases; allí se manifiestan las relaciones interpersonales e intrapersonales; los acuerdos de trabajo entre el profesor y el alumno, para lograr una buena relación didáctica como parte del curriculum; las competencias académicas entre los alumnos; las relaciones de poder y la resistencia; la transmisión y debate de nuevos conocimientos; el proceso de enseñanza; la autoridad y la obediencia.

La práctica educativa se caracteriza, por múltiples acciones y actividades, que dan vida al salón de clases, al espacio áulico. Ella forma parte de la escuela i.e., de la institución educativa, que por excelencia prepara a los profesores en determinadas formas y estilos de hablar, donde se requiere de un reconocimiento y relación formal con los demás.

¿Cómo entender la práctica educativa?

Al respecto Durkheim nos dice que estamos inmersos en un ambiente de ideas y sentimientos colectivos, que no se pueden modificar y transformar a nuestro gusto, y es en ella donde se apoya la práctica educativa, porque son individuos los que interactúan.

Las prácticas educativas, sea la que fuere, la diferencia que exista entre ellas, sea de cualquier nivel “.. resultan todas de la acción ejercida por una generación sobre la generación siguiente,

en vista de adaptar ésta al medio social en que está llamada a vivir".¹⁴⁶

La práctica educativa no es un hecho aislado ni mucho menos un fenómeno en la sociedad en que se desarrollan, todas las prácticas, de los diversos niveles concurren en un solo punto, a un solo fin, al sistema educativo que da prioridad a la formación y educación de los individuos en los diversos niveles y ámbitos de la sociedad y de las instituciones.

Ella es dinámica por si sola, porque son individuos los que viven en ella, capaces de pensar, analizar, reflexionar y llorar. Allí se transforma la realidad de cada uno de ellos.

La educación está comprendida entre los individuos que interactúan entre sí, esto es, el conocimiento, que una generación aprende de una sociedad, teniendo como finalidad principal el orden social i.e., la adaptación del individuo al contexto social y de sus propias exigencias internas y externas.

En la práctica educativa se ponen en juego los múltiples saberes e intereses de los profesores, la relación dinámica con los alumnos carentes de conocimientos, cuyas historias personales se entrelazan y se intersectan con la historia social actual. La práctica es heterogénea, es distante; el profesor y los alumnos que interactúan en el contexto del salón de clases tienen historias diversas, la apropiación del conocimiento, se da en dimensiones diferentes, esto da el toque de originalidad y diferencia con otro tipo de práctica, no educativa. En ella se observa la actuación, la imitación de conductas y conocimientos; el profesor recuerda, olvida

¹⁴⁶ Emile Durkheim. *Educación y Sociología*. P. 107

La práctica envuelve de manera concreta las relaciones sociales que se dan entre profesores, alumnos, directivos y administradores educativos. Esas relaciones se manifiestan a través de objetivos ideológicos-científicos, que expresan en forma dialéctica las necesidades sociales.

La práctica educativa se concretiza:

1. En la vida en el aula, que no se rompe, ni acontece en procesos totalmente ajenos.
2. En un modo específico histórico institucional del proceso de enseñanza y del proceso de aprendizaje, que concatena, con una o varias concepciones de educación.¹⁴⁹
3. En los diversos contenidos que se desarrollarán jerárquicamente, así como los contenidos omitidos, que reflejan la concepción del área de trabajo en cuestión, y la visión de la sociedad en general.¹⁵⁰
4. En una tarea altamente compleja, porque son individuos los que interactúan allí.
5. En la rutina, que se va configurando de acuerdo a las expectativas y alcances del profesor y de los alumnos, siempre limitado por un contenido y por el grado de autoridad ejercida en esta relación práctica.
6. En una relación múltiple entre profesor-alumno, donde no sólo se consolida ésta, sino también la autoridad incuestionable del profesor y la obediencia inalterable y natural de los alumnos; las órdenes institucionales internas y

¹⁴⁹ Cardenas Castillo y et al. "Crítica a la Práctica Educativa Universitaria Hegemónica" P. 82

¹⁵⁰ Ibid

externas, refuerzan visiblemente el vínculo entre autoridad y obediencia.¹⁵¹

La relación pedagógica, que guarda la práctica educativa, le da una autoridad y poder legítimo al profesor, perturbando de acuerdo a las circunstancias la relación entre ambos.

Si bien es cierto, que en la práctica educativa, se manifiesta una relación pedagógica entre el profesor y los alumnos, en torno al conocimiento que se transmite a través de un proceso de comunicación, también se dan las relaciones de autoridad, como elemento mágico de orden y obediencia de disciplina y sumisión.

La autoridad en la práctica, eje rector, que ejerce el profesor a través de un marco institucional y legal, se aplica para establecer y dejar claro la jerarquía de atributos a través de la norma. En este sentido la autoridad se ha considerado como un elemento de obediencia ciega del alumno hacia el profesor, esto es, el respeto a la norma sin ningún cuestionamiento a las órdenes. En este mismo sentido la autoridad no sólo se manifiesta en el salón de clases, sino que ella es activada desde el exterior, autoridad y burocracia que le hereda al profesor en su ámbito y espacio de trabajo.

Así mismo en la práctica educativa se pone en acción y en juego los diversos conocimientos, intereses, emociones de los individuos cuyas historias particulares se intersectan con elementos comunes y muchas veces son paralelas, pero en ella también se manifiesta una relación asimétrica de jerarquía, donde se da un orden y se obedece.

¹⁵¹ Juan Luis Hidalgo Guzman. Aprendizaje Operativo. P. 42

¿De qué forma se obedece? ¿Qué tipo de autoridad manifiesta el profesor en la práctica? ¿El alumno solamente obedece, sin cuestionar?, veamos ésto en los siguientes apartados con mayor detenimiento.

4.2. Autoridad Tradicional.

Max Weber entiende que la autoridad tradicional se estructura en la santidad de ordenaciones y los poderes heredados de tiempos lejanos. Creyéndose merecedora de esa santidad. Se sustenta y se determina en reglas tradicionalmente recibidas.¹⁵²

La autoridad tradicional no es racional, pero sí rutinaria, se opone en todo momento a la autoridad carismática, ella se transmite por herencia y es extremadamente conservadora. El cambio que pudiera darse en ella implica definitivamente una ruptura violenta de las tradiciones, ella se complace en conservar las herencias del pasado.

El líder tradicional, es el superior que ordena en virtud y relación a su status heredado. Sus órdenes se caracterizan por ser personales y arbitrarios pero siempre dentro de los límites marcados por la costumbre y la tradición no se revela a ellas. Las personas siempre obedecen en virtud a su status heredado.

Cuando este tipo de autoridad se extendió a otros pueblos y poblaciones, la organización administrativa pudo tomar dos formas ideales:¹⁵³

A. Forma patrimonial: Los funcionamientos de la organización son servidores personales –criados, parientes, etc.- que normalmente dependen de sus amos monetariamente, esto es, son remunerados por sus servicios.

¹⁵² Max Weber Op- Cit , p 180

¹⁵³ Nicos P. Mouzelis Op Cit , pp 22-23

B. Forma Feudal: tiene y proyecta una mayor autonomía con relación al señor. Los funcionarios no son dependientes personales, sino que están vinculados al señor y le prestan juramento y fidelidad.

La forma más común de la autoridad tradicional en la patrimonial o patriarcal, donde las personas tienen que obedecer las órdenes del señor mientras está a su servicio.

La persona no obedece disposiciones institucionales, obedece a la "...persona llamada por la tradición o por el soberano tradicionalmente determinado; y los mandatos de esta persona son legítimos..."¹⁵⁴

Esto nos lleva a cuestionarnos ¿De qué manera este tipo de autoridad tiende a preservarse en la escuela y por ende en la práctica educativa? ¿La autoridad se legitima en el contexto del salón de clases a través de la santidad y de los poderes heredados del pasado?.

¹⁵⁴ Max Weber Op Cit , p 180

4.2.1 La Praxis de la Autoridad Tradicional.

El tener autoridad y el ser obedecido al dar una orden, es un ejercicio que caracteriza a los seres humanos.

En el salón de clases, se manifiesta abiertamente la relación de autoridad, que se dan entre el profesor y el alumno. El profesor es el guardián de las reglas y de la tradición, para reafirmar la disciplina y el orden.

La autoridad del profesor se da en el proceso enseñanza-aprendizaje como una forma impositiva, fuente generadora de un aprendizaje disciplinario rígido y estático, que conduce al alumno a un sometimiento al conocimiento, incapaz de aportar ideas creativas. Sus ideas se imponen y sus órdenes se cristalizan en obediencia segura. En el proceso se ubican a los individuos por su capacidad cognitiva y por su jerarquía que ocupa en el grupo.

El profesor como dicen Cristina Cárdenas C. Y Alfredo Hidalgo San Martín,¹⁵⁵ proporciona magistralmente toda la enseñanza:

1. El es responsable de hacerlo.
2. Organizar y planear toda la enseñanza dirigida al conocimiento "acabado" proporcionando por expertos.

La autoridad del profesor también se manifiesta en el sentido de que el juega el papel principal y central en el salón, él es la parte activa, ya que selecciona y desarrolla los contenidos más acordes "supuestamente" a la realidad y necesidad de los alumnos. Lo que

¹⁵⁵ Cristina Cardenas Castillo y et al. Op. Cit. p. 191

en su momento los transmite en una forma verbalista y muchas veces monótona. Esta monotonía se refuerza con la imposición de las formas de actuar y pensar en el contexto de la práctica.

El alumno al ser la parte menos activa debe de aprender al máximo, ya que recibe un cúmulo de conocimientos memorísticos que se presentan en todo momento como una verdad acabada, absoluta e inmodificable. El cuestiona y el profesor dispone. Este tipo de conocimiento da lugar a una visión del mundo "muy fragmentada", limitada y estática. Recibe señalamientos de conducta individual atenta e imitativa. Que lo conduce a respetar las decisiones y órdenes en torno a las tareas establecidas para reforzar el conocimiento.

En esta lógica la autoridad tradicional es una forma de rutina diaria de control de las acciones, que tiene el profesor sobre los alumnos, en un momento determinado¹⁵⁶, ella se entrelaza con los precedentes del pasado y en esta medida se orienta hacia las reglas, para lograr orden y disciplina.

De alguna manera este tipo de autoridad se preserva y se conserva en el salón de clases "...el alumno tiene que obedecer cualquier ordenamiento que provenga del profesor, sólo por que es el maestro e incluso en formas más sutiles la obligación que se puede imponer al alumno..."¹⁵⁷

La imposición se traduce en calificaciones, exámenes o trabajos escritos, constatar o estudiar todo aquello que el profesor considera correcto y necesario. Al realizar un trabajo de investigación, ensayo

¹⁵⁶ Max, Weber "La Rutimizacion del Carisma" P. 57

¹⁵⁷ Angel Diaz Barriga "La Escuela como Institucion, notas para el desarrollo del Problema del Poder, Control y Disciplina" P. 93

o trabajo escrito, el alumno se preocupa más en agradar al profesor en torno al tema a tratar, más que quedar bien consigo mismo, para poder descubrir.

En este sentido la autoridad se legitima porque viene de la creencia del pasado eterno, donde el profesor se cree dueño de toda autoridad, en virtud de su status de heredero o sucesor del conocimiento, esto es, del que transmite el conocimiento. Las órdenes que transmiten se fijan a través de costumbres y hábitos. Los alumnos obedecen por su status, por su posición de profesor, que juega en la comunidad escolar.

El alumno obedece órdenes, respeta la jerarquía del profesor, pero no lo obedece por su conocimiento y carisma, como en su momento manifestó Gadamer, la autoridad del profesor no es reconocida por su superioridad en conocimiento y experiencia, sino por su legado del pasado.

4.3 Autoridad Legal/Burocrática.

El salón de clases es un lugar especial, es el territorio, que está bajo la jurisdicción del profesor, el espacio que se caracteriza por sus diversas acciones y actividades.

El salón de clases es el espacio donde se dan las relaciones de autoridad. Y es allí, como dice Weber, donde la burocracia adopta diversas formas porque es universal, la vida cotidiana del aula, no se escapa a ella. La burocracia tiene su fundamento en las normas, leyes y en el orden legal. La relación que se da entre el profesor y el alumno están definidas por reglas impersonales y escritas, donde se establece claramente y en forma racional las jerarquías, los derechos y deberes inherentes a cada sujeto.

Las actividades que se manifiestan en el espacio áulico se entrelazan con la autoridad, ella se traduce y se reconoce de diversas formas: impersonalidad en las relaciones; normas y reglas; división del trabajo, jerarquía de autoridad, autoridad profesional, etc., cada uno obedece a una concepción diferente weberiana, pero siempre con un mismo fin, establecer el orden. En este sentido, principalmente me ocuparé de la jerarquía de autoridad, y autoridad profesional en los siguientes apartados.

4.3.1 Jerarquía de Autoridad.

En la clase, como toda sociedad es una agrupación de individuos, cada uno de ellos poseyendo su propia personalidad, la mayoría de los alumnos acepta la norma general, los hábitos y rutinas instrumentadas por el profesor, ella también es un gran molde, en la que, la mayoría se adapta. Se acepta y se adapta, porque la superioridad es jerárquica, es una condición para asegurar, la seguridad de los sujetos inmiscuidos en la práctica educativa.

¿Cómo se da, la relación de jerarquía en la práctica educativa?.

Tener autoridad implica una cualidad del profesor, pero establecer jerarquías no implica retomar cualidades ¿qué significa esto?.

El profesor es la autoridad, que coordina el trabajo, las tareas, así como la disciplina, es la cabeza que gradúa los deberes de acuerdo con el grado de responsabilidad, que le es asignado. Su autoridad es efectiva, porque es avalada legalmente como dice Weber¹⁵⁸ en un nombramiento, que sirve de articulación jerárquica con competencia objetiva i.e., formal racional. Este nombramiento gradúa sus deberes, responsabilidad de su función y el grado de autoridad. El debe respetar las normas internas de la institución como son: reglamentos y normas internas de la institución; inscripciones; exámenes; planes y programas de estudio, proyectos

¹⁵⁸ Max Weber: Economía y Sociedad., p 176

institucionales; comisiones oficiales. En este marco institucional el profesor no impone su autoridad solamente ejecuta la norma.

La autoridad jerárquica del profesor, no le permite ejercerla directamente en el espacio escolar, su autoridad se particulariza en el espacio del salón de clases, no puede hacer lo que él quiera, sino lo que la burocracia le impone que haga, su conducta está regulada, los conocimientos que él transmite deben ser de acuerdo a los planes y programas establecidos así como debe de adaptarse a los horarios y días fijados por las normas y reglas técnicas establecidas por la institución.

¿Cómo el profesor ejerce la autoridad en el salón de clases?

El profesor es quien posee conocimientos y experiencias, se ve legitimado a ejercer una autoridad sobre quien posee menos, acto que no se justifica, ya que el verticalismo jerárquico impone que todo superior es a su vez subordinado.

Al saberse poseedor de una autoridad legal determina y establece normas que condicionan el actuar, esto es, como dice **Ottaway**¹⁵⁹, frente a los alumnos utiliza diversas técnicas y métodos para mantener el orden y la disciplina, con ésto, determina la naturaleza de la autoridad. Al ser el mediador entre la clase y los alumnos, la autoridad se traduce en diversas formas, éstas son variadas, para lograr la estabilidad de los alumnos. El respeto al horario establecido; respeto a las individualidades; no hablar durante la exposición del conocimiento por parte del profesor; levantar la

¹⁵⁹ A.K.C. Ottaway Education Society P.p. 191-192

mano cuando se quiere participar; se establecen los momentos de evaluación y los aspectos a considerar en ella; orden y silencio en clase; la disciplina se convierte en un elemento racional, porque se tiene que adecuar para lograr los objetivos, lograr un mayor conocimiento y control en el aula. Aquí los alumnos deben tener claro su posición ante el profesor y las tareas a cumplir, esto es, responsabilidad.

Al establecer normas y reglas ¿Cómo se manifiesta la jerarquía de autoridad en la práctica educativa?

El conocimiento de la existencia de reglas y normas, así como, de su aplicación en cualquier circunstancia, infunde y da sentido de obligatoriedad al alumno, lo induce a cumplir con sus obligaciones en el contexto del trabajo en el aula,¹⁶⁰ al establecer de esta forma las relaciones de autoridad, se dan órdenes, porque los alumnos tienen una relación de dependencia con respecto al profesor. El proceso de enseñanza supone que el alumno hable y el profesor actúe como regulador que controla el flujo del diálogo, si un alumno desea exponer sus ideas, cuando hay más compañeros, el profesor decide, quién habla y en qué orden,¹⁶¹ o bien pues, puede decidir, quién no hablará. El es un cumplidor del horario se encarga de que las actividades comiencen y terminen en un horario más o menos exacto. Determina los momentos para pasar a los debates en la transmisión de conocimiento, él determina los más adecuados para los alumnos.

¹⁶⁰ P. M. Blau *La Burocracia en la Sociedad Moderna*, pp 88-89)

¹⁶¹ Philip W. Jackson *La Vida en las Aulas*, p. 52

La movilidad cíclica de las actividades, así como las formas de actuar supone precisión y obediencia. En esta movilidad el profesor frente a los alumnos, su jerarquía está graduada i.e., encierra ciertos privilegios y obligaciones ante una dirección superior, claramente definidos por medio de reglas limitadas y específicas. Las obligaciones se cristalizan a través de la exigencia de registros, comunicación de informes escritos acerca de su desempeño y de los alumnos; calificaciones de fin de semestre; disciplina; transmisión del conocimiento, etc.

La jerarquía que posee da una autoridad, que sirve para reducir al mínimo los roces, la vía de contacto con los alumnos es oficial y ampliamente restrictivo. Su autoridad se afirma en sólido principio que indica el derecho de poder decir "lo que es correcto" o "fijar ciertos procedimientos que le permitan cumplir con los objetivos que se ha establecido, recibiendo apoyo de las autoridades superiores (director, coordinadores, etc.). Las decisiones que el toma y el control que tiene sobre los alumnos, se legitiman a través de la interacción social cotidiana, que se da en el salón de clases, la posición del alumno es de obediencia y de aceptación de órdenes académicas. En este contexto la distribución de actividades se dan de manera impersonal, esto es, en términos de función, cargo, obligación y relación se deriva de la función y rol que juegan en la dinámica de sus intereses de enseñanza y aprendizaje.

La relación impersonal se manifiesta en el sentido, de que, cuando el profesor da una orden, ésta se desprende del puesto y cargo que ocupa más no de su personalidad y conocimiento, el alumno obedece y acepta la orden, por el cargo que éste ocupa,

esta relación se torna dura y recalcitrante ya que la autoridad se impone, no se reconoce. Muchas veces el gusto de dominar surge de la necesidad de imponer una orden, una estructura rígida, que se traduce en sedimento de inseguridad y que se apoya en la base legal del puesto que ocupa. Dándose una relación entre el que posee la autoridad (profesor), sobre el que no la tiene (alumno), en este sentido como dice **Max Weber**¹⁶² la relación de autoridad se torna objetiva y racional, porque el motivo principal del profesor en la práctica educativa es mantener el orden y la disciplina para lograr la obediencia de los alumnos en diversas actividades académicas y por tanto mantener la atención en la exposición de conocimientos.

La obediencia del alumno se torna impersonal porque se obedece al profesor como un superior, no en consideración a su persona, sino al cargo que ocupa frente a él.

La autoridad que ejerce el profesor es inherente al puesto y al cargo que ocupa, de esta forma se reconoce su posición jerárquica, más que a su desempeño como persona y profesional. **Max Weber** reafirma, la autoridad de la impersonalidad formalista es sin odio y pasión, o sin “amor” y “entusiasmo”, solamente es sometida a la presión del deber estricto, “sin acepción de personas”¹⁶³.

Es evidente que la jerarquía de autoridad se refuerza dentro del contexto de roles definidos, i.e., la autoridad inferior se esfuerza y se apoya en una autoridad superior, de tal manera que se produce una línea jerárquica de apoyo, donde las relaciones son institucionales y los comportamientos son previsibles. La autoridad legal y jerárquica

¹⁶² Luis F. Aguilar Villanueva. **Weber: La Idea de Ciencia Social. La Innovación** P. 403

¹⁶³ Max Weber. *Op. Cit.*, p. 179

del profesor carece de una autoridad más profunda, porque es claro y evidente que él es nombrado, esto es, su autoridad proviene de un nombramiento, y que de ninguna manera lo constituye en forma inmediata y automática en ser un “buen profesor”, tampoco le atribuye ser un hombre sabio y prudente que oriente a los alumnos.

El puede ser querido o no, puede tener autoridad carismática o no, esto nunca va a afectar su autoridad legal.

El alumno obedece sus órdenes, así como las reglas y normas que se establecen en el interior del salón, no lo hace por las cualidades que tiene sino, por la jerarquía que posee ante él, como dice **Bochenski** ¹⁶⁴ no obedece las órdenes mecánicamente, ni como autómatas, no acepta ni se somete ciegamente a las órdenes, tiene la capacidad suficiente de reconocer quién posee o no autoridad, quién tiene una posición jerárquica y quién no y de visualizar y descubrir cuando no se tiene una personalidad.

¹⁶⁴ J.M. Bochenski: *¿Qué es autoridad?*, p. 108

4.3.2 Autoridad Profesional/Autoridad del Saber.

En todo momento la autoridad es un principio instaurador de un bien común, los medios para lograrlo es la persuasión y, frente a los renuentes la coerción. Este último se considera necesario debido a la condición humana de los hombres, que pone en manos de la autoridad el poder, traducida en normas y reglas, para establecer la disciplina y el orden. En el salón de clases no siempre la autoridad se manifiesta en este sentido.

En el encuentro educativo se compromete el proceso de enseñanza-aprendizaje y nos muestra en él, una compleja red de comunicaciones jerárquicas (horizontal y vertical) y acciones, que son propios de los sujetos que interactúan en el salón. El manejo de estas acciones nacen del sentido de la autoridad que parte del profesor, él pone de manifiesto el nivel de evolución personal alcanzado, para comprender, como dice **Gadamer**¹⁶⁵ en forma distinta la relación de autoridad a través de un encuentro dialogístico entre él y el alumno, tratar de comprender las cosas desde diferentes formas y horizontes, a través del lenguaje abierto y fluido, para poder contener y orientar. El profesor mantiene un doble juego en su relación con el alumno: comunicación y cercanía para comprenderlo; y desapego y distancia para orientarlo con objetividad.

En esta relación de comprensión ¿Cómo se manifiesta la autoridad? ¿Qué importancia recobra el conocimiento profesional y

¹⁶⁵ Richard J. Bernstein *Perfiles Filosóficos*, p. 77

especializado en el profesor? ¿El conocimiento es un elemento para ejercer una autoridad? ¿Cómo se ejerce la autoridad a través del conocimiento?.

El profesor en el contexto escolar tiene un grado de especialización y conocimiento, que no cambia ni varía, por el nivel jerárquico que ocupa en ella. En el salón de clases la relación de autoridad se da a través del estado de conocimiento, esto es, él posee un conocimiento y una capacidad superior sobre los alumnos, en este sentido su autoridad se deriva de su experiencia y conocimientos¹⁶⁶. La autoridad que tiene el profesor, procede de un ejercicio competente de su prestigio profesional y su capacidad en todo momento de persuasión. Esta capacidad le da en todos los sentidos la posibilidad de conocer y de interpretar que posee se limita en su ámbito de acción. Al respecto **Max Weber** nos dice que el “grado de calificación profesional está en constante crecimiento...”¹⁶⁷ y cambio que le da al profesor la capacidad de movimiento vertical i.e., le permite ascensos y avances en su posición jerárquica.

Por otro lado también se favorece la horizontalidad del vínculo, producto de la comprensión que surge de la verdadera comunicación intersubjetiva entre el profesor y el alumno, se impondrá implícitamente una verticalidad que surge del reconocimiento de una autoridad que se impone por sí misma sin necesidad de presión externa (reglamento escolar) y presiones

¹⁶⁶ P M Blau Op Cit , pp 103-106

¹⁶⁷ Max Weber Op Cit , p 177

internas en el salón (normas y reglas establecidas por el profesor), la autoridad se da en sentido natural.

En la relación de autoridad va implícita la confianza, sino se da en el alumno, no puede considerar al profesor como su autoridad, también entra en ella el reconocimiento de una superioridad del profesor sobre él.¹⁶⁸

Cuando el profesor da una orden a los alumnos durante el trabajo que se desarrolla, lo hace valer, porque se establece una relación de intercambio auténtica, no se da a través de identificaciones fantasmales se obedece sin cuestionar jerarquías, *se hace porque el profesor posee autoridad, que se desprende de su conocimiento y control de sus problemas personales*, esto se manifiesta a través de una transparencia de ideas y conocimientos en un determinado campo del saber, él es un modelo a seguir. No establece reglas y normas, cuestiona y analiza su actuar frente al alumno para lograr en forma objetiva el valor del conocimiento que el transmite su autoridad se acepta, no es irracional y ciega.

La autoridad que ejerce es aceptada libremente, porque, varían los métodos que aplica para lograrlo, en su relación se impone, no por exigencias autoritarias ni por procedimientos coercitivos sino como una consecuencia natural de la superioridad intelectual de la ascendencia moral y del liderazgo que ejerce,¹⁶⁹ para legitimar su posición en el trabajo, en el contexto del salón de clases. Esta legitimación norma el trabajo sin discusiones e imposiciones, su propia persona es capaz de inspirar confianza, neutralizar la

¹⁶⁸ J. M. Bochenski Op. Cit. p. 70

¹⁶⁹ Luis Alves de Mattos, Op. Cit.

disciplina, así como lograr un trabajo coordinado. El saber en un área específica del conocimiento determina su actitud docente i.e., influye en el aprovechamiento de cada uno de los alumnos, porque es capaz de acaparar la atención y despertar sentimientos.

El dirige, coordina, no se limita a manejar su conducta no lo envuelve en una misteriosa oscuridad ni en la inconsciencia del entendimiento, la fuente de vida de la autoridad profesional no es la tradición sino la razón,¹⁷⁰ las órdenes no se cuestionan ni se obedecen por la jerarquía se fundamenta en la experiencia y conocimiento. Aquí se comprende y se define en sentido razonable la autoridad, no se cuestiona su validez ni mucho menos su autenticidad.

El alumno en el proceso de enseñanza tiene deseo de crecer fortificándose en la acción del profesor, las órdenes que de él emanan son naturales, esto es se dan por sí solas, por ejemplo: la realización de tareas; trabajos en clase y extraclase; la participación dinámica; realización de ensayos; mantener la disciplina y respeto, se impone por la autoridad, no por la violencia ni por la imposición. Es a la vez freno y obstáculo, para el deseo, ya que opone a los fantasmas del educando lo real sobre la base de una relación auténtica, una relación de comprensión, él trata como **dice Hans-Georg Gadamer**¹⁷¹ comprender de una manera diferente, es un juego, un vaivén que ocurre en toda comprensión en virtud de que él y el alumno se encuentran dinámicamente involucrados entre sí.

¹⁷⁰ Hans-Georg Gadamer Op Cit , p 339

¹⁷¹ Richard J. Bernstein Op Cit , pp 116-117

Bochenski¹⁷² dice, que el conocimiento, y que en la mayor parte de las cosas que sabe el alumno, parte, principalmente de la autoridad profesional, porque se fundamenta en un área del conocimiento científico y social, en este sentido su autoridad va en aumento.

El alumno en su relación constante con él, no experimenta un acto de obediencia ciega, no obedece mecánicamente las órdenes como dicen **Susana García S. Y Liliana Vanella**,¹⁷³ él tiene la capacidad para ubicarse sin conflicto en la dinámica de la clase, al tener claro sus límites, sabe que está permitido y qué no lo está. Expresa sus ideas sin temor a equivocarse porque sabe, que va a ser escuchado.

El respeta, porque reconoce la autoridad del profesor, constituye un ejemplo permanente, es congruente como lo que expresa y actúa, la normatividad que lo envuelve nace en un ambiente espontáneo y de confianza, donde le permite expresar dudas y sentimientos, él sabe que en la medida en que desarrolle su trabajo, así como sus actividades escolares, siempre será respetado y valorado por el profesor. Al ser respetado y valorado obedece órdenes, no como un acto de sumisión; falta de respeto a su persona y a la capacidad de pensar y analizar "...obedece las órdenes...con alegría y con gusto".¹⁷⁴

¹⁷² J. M. Bochenski Op. Cit. p. 77

¹⁷³ Susana García Salord y Liliana Vanella. Normas y Valores en el Salón de Clases. p. 58

¹⁷⁴ Kohl, Herbert R. Autoritarismo y Libertad en la Enseñanza. p. 111

La autoridad profesional, no se fundamenta en la sumisión; en la falta de respeto ni mucho menos en el autoritarismo,¹⁷⁵ la piedra angular que la sustenta es el “reconocimiento”. Gadamer¹⁷⁶ nos dice que el alumno reconoce que el profesor está por encima de él en juicio y perspectiva e.i., tiene la facultad de entendimiento, de comparar y juzgar. Sus juicios y razonamientos son superiores a los juicios que él manifiesta del conocimiento en el proceso de la práctica educativa.

El conocimiento del profesor despierta el interés del alumno por aprender y estar en el proceso de transmisión del conocimiento, no hace falta que él establezca reglas y normas, para ser obedecido y mantener el interés y el orden. Porque sabe que “...el castigo constituye un modo peligroso de intervenir en el comportamiento...”¹⁷⁷ y disciplina del alumno.

El sabe que la autoridad que posee, no le fue otorgado por ningún medio burocrático-administrativo, ni mucho menos por obra divina. Sus conocimientos, experiencias y habilidades le ha dado esta cualidad, también la a adquirido por su trabajo, responsabilidad y desempeño en el proceso educativo. El saber sus límites, respeta sus fronteras, no la rebasa ni viola las líneas de acción.

Su acción es un acto de razón y libertad, que hace posible una *relación impersonal con el alumno*. Este le concede abiertamente una autoridad porque ante él posee un horizonte más amplio, una comprensión *sui generis*.

¹⁷⁵ El autoritarismo se caracteriza, por tener una autoridad débil. El autoritarista parece atormentado por el temor de carecer de autoridad, le falta realmente, tiene por particularidad hacer prevalecer la éltra sobre el espíritu. Hace perder la noción de lo que es esencial. Andre Berge. *Loc. Cit*

¹⁷⁶ Hans-Georg Gadamer. *Op. Cit.*, p. 347

¹⁷⁷ Kohl Herbert R. *Op. Cit.*, p. 95

El alumno es convocado por el saber y la autoridad del profesor, su relación en la práctica, está marcada, por una relación de saber y comprensión, el saber y la confianza que proyecta el profesor son elementos esenciales en el proceso educativo superior, donde el alumno tiene la capacidad de percibir, así como de aceptar o rechazar la actitud del profesor en el proceso.¹⁷⁸

¹⁷⁸ Angel Diaz Barriga - *Tarea Docente. Una perspectiva Didáctica Grupal y Psicosocial*, p 50

4.4. Autoridad Carismática.

4.4.1. Características.

La autoridad implica el derecho de mandar y exigir obediencia a quien recibe las órdenes. La autoridad se delega oficialmente desde los altos niveles hacia abajo, su forma lineal funcional y/o vertical. Su importancia radica en la aceptación por parte de los alumnos, porque no sólo ellos dependen del profesor, sino que éstos, en cualquier momento y circunstancia dependen de la actuación y comunicación de los alumnos para lograr los objetivos plasmados en el contexto de la práctica educativa.

La posición jerárquica, le da una cierta dosis de autoridad, a lo que nos preguntamos y cuestionamos ¿Qué sentido juega la personalidad del profesor en la práctica? ¿El tiene proyección y credibilidad frente a los alumnos? ¿Para ejercer autoridad es necesario conocimiento-jerarquía-personalidad?.

El profesor ejerce una autoridad con firmeza; madurez con delicadeza y respeto, no lo hace con egoísmo infantil, pero siempre con sinceridad, él tiene como dice **Max Weber**¹⁷⁹ un carisma una forma distinta de actuar, que lo hace diferente de los demás, tiene presencia por su personalidad que emana de su interior, no se pone en juego ninguna "jerarquía", se interviene en el trabajo del alumno, sin existir "jurisdicción" y competencias, ni reglas y normas.

¹⁷⁹ Max Weber Op Cit, p 195

En el contexto del salón y en el ejercicio de las actividades cotidianas, la autoridad para él no es una concesión, que se le otorga por el contrato para enseñar; es más bien una conquista que debe realizar por su capacidad, su dedicación en su trato diario con los alumnos,¹⁸⁰ su presencia impone orden y disciplina, acapara la atención de cada uno de los alumnos; inspira confianza; no abusa de su poder; la autoridad es una característica de su persona, que emana de sí mismo, esto es, tiene una autoridad personal. **Su carisma** le da, facilidad de influir y atraer la voluntad de los alumnos, ésto se da, de manera espontánea.

Al poseer una autoridad carismática-personal, unos rasgos de carácter sucede, que cuando el profesor entra al salón de clases, los alumnos le prestan atención, callan y escuchan con respeto, ellos siempre están dispuestos a admitir sus enseñanzas y conocimientos, lo obedecen en la realización de las diversas tareas y actividades que se desarrollan en el proceso.

La autoridad que de su persona emana, no es aparente ni circunstancial, se proyecta y se manifiesta en la relación impersonal con los alumnos. Recordamos como dice **Bochenski**¹⁸¹ y como ya se había planteado, el profesor es una autoridad en un campo de la ciencia, no todos poseen una autoridad carismática y personal, porque hasta el más renombrado científico, muchas veces carece de autoridad, no proyecta una autoridad.

¹⁸⁰ Luis Alves de Mattos. *For. Cit*
¹⁸¹ J. M. Bochenski. *Op. Cit.*, p. 24

La autoridad carismática no apela a la jerarquía y en algunas ocasiones al conocimiento, sobrevive por sí sola y se mantiene viva, dependiendo de la circunstancia en que se manifiesta.

En el diálogo e intercambio de conocimiento hay un profundo deseo de reciprocidad, de saber, en “esta atmósfera ... se impone al acto educativo; atmósfera de encuentro, diálogo, entrega y reconocimiento; comprensión y estímulo; realización y contenido”,¹⁸² donde el profesor como autoridad aparece con una fuerza interior que se impone y se proyecta por sí misma. La autoridad se consolida y afianza se percibe una seguridad, que es producto de un dominio personal alcanzado por la serenidad de convicciones, ésto se traduce en una autoridad natural, espontánea e instintiva. Esta proviene de las exigencias internas, que tiene de sí mismo, porque se conoce o puede ser que no se conozca, pero ejerce un poder sobre los alumnos.

La autoridad carismática que proyecta, es también reconocida por la estima y el respeto, no conoce la indisciplina, ya que surge naturalmente porque ella existe.

En el proceso de transmisión del conocimiento el alumno busca la autenticidad humana del que enseña, su originalidad, su presencia y sobre todo la naturalidad con que transmite su conocimiento. Al respecto **Idalberto Chiavenato**¹⁸³ afirma, que el respeto y la autoridad se dan porque él reconoce en el alumno su capacidad y autenticidad, no su capacidad técnica. Esto da

¹⁸² Susana Tressera de Guñazu "El Sentido de Autoridad en Educación" P. 21

¹⁸³ Idalberto Chiavenato Op. Cit. P. 310

confianza y participación de éste en el proceso de enseñanza, el profesor se caracteriza por ser un líder nato.

Max Weber¹⁸⁴ señala, el carisma que emana del profesor proyecta una autoridad netamente irracional, ajena a toda regla y norma. Esto no implica que se manifieste en el contexto de la vida cotidiana del salón una auténtica anarquía académica. Como dice Musgrave dirige a los alumnos, no se limitan a manejarlos, sino que con su sola presencia influye sobre las corrientes afectivas que fluyen entre cada uno de los miembros del grupo y entre el grupo y él mismo.

¹⁸⁴ Max Weber Op. Cit. P. 195

CONCLUSIONES

El haber llevado a cabo esta Investigación a través de los Tipos Ideales o Construcciones Ideales de Max Weber, retomando de sus diversos conceptos los Tipos Puros de Autoridad Legítima y el concepto filosófico-hermenéutico de Autoridad de Hans-Georg Gadamer, permitió comprender y entender la potencialidad de la autoridad en el seno de la sociedad, particularmente en las instituciones sociales y específicamente en la práctica educativa, que se vive en el salón de clases. Consideramos que la autoridad es una categoría que nació y se desarrolló con el mismo hombre, [pero que la gran capacidad del investigador es diferenciar entre autoridad, poder y dominación, tarea que no es fácil de retomar] y que ha sobrevivido y reforzado a través del tiempo. Como dijo Jesús Reyes Heróles, con justa razón que algunas ideas tienen vida propia y sobreviven más allá del tiempo y los hombres que la concibieron se consideran inmortales. Porque las ideas se resisten a ser enterradas y olvidadas. La autoridad como idea, categoría o concepto no ha sido independiente del desarrollo de la humanidad. Se ha transformado constante y gradualmente al mismo ritmo que el hombre.

Comprender y entender este proceso, es comprender que el hombre desde sus inicios siempre ha buscado un principio de autoridad y de orden, y alguien que guíe su destino.

Esto nos deja entrever que la educación no se da de manera aislada, participa activamente en el desarrollo armónico del hombre. En el quehacer educativo cotidiano, en la práctica educativa la autoridad siempre ha estado presente, no como un fin en sí misma, sino para lograr obediencia y disciplina en el proceso de enseñanza y en el proceso de aprendizaje. Debe quedar claro que no mezclamos al autoritarismo, ni al ser autoritario, porque es necesario que comprendamos, que el ser que tiene autoridad es incompatible con el que es autoritario.

No negamos que en este proceso tropezamos con ella y llegamos a confundir a la autoridad con falsas apariencias. En este recorrido me vi atrapada en un triángulo amoroso entre poder-autoridad-dominación en él, solamente tenía que transitar hacia una de sus aristas “ **La Autoridad** “, sobre la mediatrix “La Educación, específicamente la Práctica Educativa”, este tránsito, nos llevó a comprender que la autoridad en la práctica educativa en cualquiera de los tiempos es una relación que se da entre educador y educando para mejorar la relación de orden y disciplina, pero siempre reconociendo la experiencia y conocimiento del que enseña y da órdenes.

Como consecuencia del desarrollo complejo y devenir de la sociedad, la aparición de instituciones sociales, como sistemas abiertos, nos invitaron a recorrer y reconocer su participación activa en el quehacer educativo en forma externa e interna, las

instituciones que atraparon mi atención fue la Iglesia, la Familia y la Escuela. Las dos primeras se entrelazan con la escuela para conformar un triángulo donde se desarrolla y se manifiesta la autoridad que ejerce en su práctica educativa.

Esto proporcionó los elementos para entender que en el contexto de la escuela y específicamente en la práctica educativa sobreviven diversos Tipos de Autoridad, que se legitiman a través de los sujetos que interactúan allí y de las jerarquías que cada uno de ellos tienen.

Los Tipos Puros de Autoridad Legítima y el concepto de Autoridad concebido por Gadamer, dieron la pauta para descubrir que la autoridad siempre se ha concebido de una forma negativa en la práctica educativa, que cuando el profesor ejerce autoridad sobre el alumno se cree que es autoritario, y que cuando el alumno obedece lo hace ciegamente. Además de que, se carece de un conocimiento pleno de los tipos de autoridad que se mueven en el contexto de la práctica, que están presentes y que se ignora su existencia. Esto dió inicio al análisis y a la comprensión de los tipos de autoridad que se consolidan en ella. La autoridad tradicional, burocrática y carismática que se dan como un todo, pero al mismo tiempo se manifiestan individualmente, porque cada una de ellas tiene su propia esencia.

Los alcances, que de esta investigación emanan son significativos, porque ni espontaneidad, ni casualidad marcan su expresión y contenido, su potencialidad radica principalmente en ofrecer al alumno una forma diferente de ver e interpretar las relaciones horizontales y verticales que se viven en el contexto del

salón de clases, que las relaciones de autoridad se dan en un primer plano desde una situación estructural jerárquica amplia y externa, y no es ajena a ninguna institución. Ella se conquista, preserva y se retiene en el medida en que el profesor reafirma su carácter y da oportunidad de que sea reafirmado en su actuar. Que es una estrategia de relación, más que una relación de tensión, y al comprenderla desde las posiciones teóricas señaladas le darán una visión distinta y creo, que lo llevará a desechar una serie de ideas siniestras en relación a la autoridad.

Al maestro como intelectual e investigador le dará nuevas vetas y elementos de análisis y reflexión; líneas y rutas de investigación y de estudio sobre la autoridad en la práctica, verla desde otra óptica teórica, es comprenderla y entenderla; es darle sentido a su existencia.

Porque desde la perspectiva weberiana, la práctica educativa es un espacio en el que necesariamente se tienen que dar las relaciones de autoridad y que desde ésta, se debe atender su legitimidad, en este sentido la postura filosófica gadameriana nos da los elementos para comprenderla y evitar que su legitimidad se "satanice" y se confunda su ejercicio.

Creo que la naturalidad y seriedad, que caracteriza esta investigación aporta al mundo social una forma diferente de reconocer y conocer a la autoridad, no como un acto de obediencia ciega. Porque ella es una fuerza capaz de conservar para transformar y transformar para conservar las relaciones.

Como toda investigación ésta tiene sus propias limitaciones y restricciones, que pueden ser rescatadas, para no ser olvidadas.

Durante el desarrollo nos dimos cuenta, que la temática puede ser objeto de múltiples abordajes, ésto implica una serie de cuestionamientos que no se pueden abordar y desarrollar en una sola investigación, por lo que, es factible construir una serie de experiencias en relación a la autoridad en la práctica educativa, que hay elementos que no se analizan como los que están en su entorno y que no es posible hacer un estudio a la par, tales como: el poder, la dominación, la relación poder- dominación y poder-autoridad.

Creo que tales relaciones ameritan un detallado estudio científico serio, primero para comprender su conformación y acceder a planos más confiables de explicación y segundo para crear condiciones que eviten su repetición y una interpretación pobre de su acción.

Hace falta trabajar y retrabajar la relación y diferencia entre autoridad y poder en el contexto de la práctica, se ha llevado a cabo pero por separado y siempre subsumiendo a la autoridad. Esto podría llevarse a través de la etnografía, investigación acción y participativa, la genealogía de Michel Foucault etc. Hay que revisarlas con entretenimiento y reubicarse en el lugar institucional de la relación autoridad-poder sin perderla de vista.

El análisis precedente sugiere la necesidad de desarrollar nuevos mecanismos de búsqueda y acción, que sirvan de sustento al discurso sobre la autoridad en la práctica, esta necesidad debe apoyarse en reconocimiento de todos los profesionales de la educación, así como los investigadores interesados en ampliar el discurso teórico en este tenor, que día con día reclama una nueva

forma de abordaje e interpretación para evitar la posible polarización en las relaciones que se dan en el salón de clases.

El no querer mirar desde otros ámbitos, debe de explicitarse, y en todo caso sustentarse, aunque debemos de aceptar indiscutiblemente que la utilización de referentes teóricos de otras aproximaciones pasan por un proceso de institucionalización, del cual nos debemos de apegar y no podemos negar, lo que no es aceptable y válido negar la posibilidad de elucidar el lugar y las condiciones de un determinado quehacer, cualquiera que esta sea.

Los espacios se abren y esperan nuestro actuar, ésto nos conduce a decir y afirmar que la autoridad no es un acto de obediencia ciega, es un acto de conocimiento y reconocimiento que tiene el alumno hacia el profesor, no obedece sin cuestionar, analizar y dudar. Tiene la capacidad suficiente de discernir ante una orden; ante el profesor que tiene o carece de autoridad; **y sabe diferenciar entre el ser autoritario y el que tiene autoridad.**

BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR VILLANUEVA, LUIS F. WEBER: **La Idea de Ciencia Social**. Vol. II. México; Ed. UNAM-Miguel Angel Porrúa: 1989 B 17 p.
- A.K.C., Ottaway. **Educación y Sociedad. Introducción a la Sociología de la Educación**. Tr. Juan José Thomas. Argentina; Ed. KAPELUSZ;
- ALIGHIERO MANACORDA, Mario. **Historia de la Educación 1. de la Antigüedad al 1500**. 3º ed., Tr. Miguel Martí. México; Ed. Siglo XXI: 1995, 302 p.
- **Historia de la Educación 2. del 1500 a Nuestros Días**. 2º ed., Tr. Miguel Martí. México; Ed. Siglo XXI: 1992 608 p.
- ALBERTI, Alberto y et. al. **El Autoritarismo en la Escuela** 2. ed., Tr. Prudencio Gomes. España; Ed. Fontarella: 1975.
- ALTHUSSER, LOUIS. **La Filosofía como Arma de la Revolución**. 18 ed., México; Ed. Siglo XXI: 1989, 151 p.
- ALVAREZ, Manuel y et. al. **Calidad de Enseñanza y Escuela Democrática**. Madrid; Ed. Popular.
- AMDERSON, Perry. **Transiciones de la Antigüedad al feudalismo** México; Ed. Siglo XXI

- AUEL, Jean M. **El Clan del Oso Cavernario.**, 2 ed., Tr. Leonor Tejeda (Conde-Pelayo). México; Lasser Press Mexicano; 1982, 546 p.
- ARENDT, Hannah. "Qué fue la Autoridad?". En: **La Autoridad** de: Carl J. Friedrich (comp.). Tr. Andrés M. Mateo. España; Ed. Roble: 1969, pp. 107-142.
- AURELIUS SALVICIER, Weems. **Conceptos Modernos sobre Educación.** Tr. Ricardo D. Alduwin. México; Ed. Hispano-Américana; 1941, 398 p.
- BALLESTEROS Y USANO, Antonio. **Organización de la Escuela Primaria.** 11 ed., México; Ed. Patria: 1980, 452 p.
- BERNSTEIN, Richard J. **Perfiles Filosóficos.** Tr. Martí Mur Ubasart. México; Ed. Siglo XXI; 1991.
- BERGE, André. "Libertad y Autoridad". En: **Análisis de la Práctica Educativa.** (Antología). México; Ed. UPN-SEP: pp. 210-223.
- BESNE TORRE, Lourdes. **Historia Universal Moderna Contemporánea.** México; Ed. Aguillar-CB: 1980, 146 p.
- BLAU, P. M. **La Burocracia en la Sociedad Moderna.** 3 ed., Tr. Eduardo Masullo. Argentina; Ed. Paidós: 1974, 232 p.
- BOCHENSKI, J. M. **¿Qué es la Autoridad?.** Tr. Claudio Ganeho Barcelona; Ed. HERDER; 1979, 154 p.
- BROUDY, Harry S. "El papel de la iglesia" En: **Filosofía de la Educación.** Tr. Rafael Castillo Dibildox. México; Ed. Limusa: 1977, 424 p.
- BURGESS, Ernest W. "La Familia es una Sociedad que Cambia" En: **Los Cambios Sociales, Fuentes, Tipos y Conservancias.** de Amitai Etzioni y Eva Etzioni (comp). México, Ed. F.C.E.: M.D

pp. 182-188.

CARDENAS CASTILLO, Cristina y Alfredo Hidalgo San Martí. "Crítica a la Práctica Educativa Universitario Hegemónica". En: **La Práctica Educativa Universitaria. Crítica y Alternativa.** México; Ed. U A G: pp. 79-113.

CASTELLAN, Yvonne. **La Familia.** Tr. Hugo Martínez Moctezuma. México; Ed. F. C. E: 1985, 160 p.

CORNELOUP, Alain. **Como Mantener la Disciplina.** España; Ed. Ceac: 1991.

COVARRUBIAS VILLA, Francisco. **La Teorización de procesos Histórico. Volición, Ontología y Cognición Científica.** Méx.; Ed. UPN. Colección Textos No. 4: 1995, 215 p.

----- **La Generación Histórica del Sujeto Individual. Producción Social de Satisfactores y Producción Social de Sujetos.** México; Ed. UPN-CIEOSC: 1999, 215 P.

----- **Organización y Proceso de Trabajo en la Sociedad Capitalista.** México; Ed. CCH-UNAM: 1990, 79 p.

CHIAVENATO, Idalberto. "Modelo Burocrático de Organización". En: **Introducción a la Teoría General de la Administración.** Tr. Luis O Rodríguez Acosta. México; Ed. MC GRAW-HILL: 1989, pp. 305 – 353.

CHILDE V., Gordon. **Los Orígenes de la Civilización.** Tr. Elí de Gortari. México; Ed. F. C. E : 1954, 291 p.

CHINOY, Ely. **La Sociedad. Una Introducción a la Sociología.** Tr. Francisco López Cámara. México; Ed. F.C.E : 1966, 423 p.

DE MATTOS, Luis A. **Compendio de Didáctica General.** Tr. Francisco Campos, Argentina; Ed. KAPELUSZ: 1974, 356 p.

- DELVAL, Juan. **Crecer y Pensar. La Construcción del Conocimiento en la Escuela.** 2 ed., España; Ed. LAIA: 1989, 376 p.
- DELVAL, Juan. **Los Fines de la Educación.** 4 ed., México; Ed. Siglo XXI: 1995, 109 p.
- DIAZ BARRIGA, Angel. **Tarea Docente. Una Perspectiva Didáctica Grupal y Psicosocial.**México; Ed. Nueva Imagen –UNAM: 1993, 118 p.
- DURKHEIM, Emile. **Educación y Sociología.** México; Ed. Colofón: 1999, 194 p.
- FIERRO, Cecilia y Et.al. **Transformando la Práctica Docente.** México; Ed. Paidós: 1999, 247 p.
- FOURQUIN, Guy. **Señorío y Feudalismo en la Edad Media.** Tr. Rosa Ma. Galligo Fanlo. España; Ed. FDAF-UNIVERSITARIA; 1977, 314 p.
- GADAMER, Hans-Georg. **Verdad y Método 1.** 7. ed., Tr. Ana Agud Aparicio y Rafael de A. España; Ed. Sígueme; 1997, 647 p.
- GARCIA SALORD, Susana y Liliana Vanella. **Normas y Valores en el Salón de Clases.** México; Ed Siglo XXI: 92 p.
- GALINDO, Luciano. **Diccionario de Sociología.,** Tr. Stella Mastrangelo y Lorenzo Alegría (del Italiano). México; Ed. Siglo XXI; 1003 p.
- GALVAN ESCOBEDO, José. **Tratado de Administración General. Desarrollo de la Teoría Administrativa** 2. ed., México; Ed. Trillas: 1981, 296 p.
- GRAMSCI, Antonio. **La Alternativa Pedagógica.** Tr. Carlos Cristos. México, Ed. Fontamara: 1989, 258 p.

- GOSLIN, David A. *La Escuela de la Sociedad Contemporánea*.
- ETZIONI, Amitai y Eva Etzioni. **Los Cambios Sociales. Fuentes, Tipos y Consecuencias**. Tr. Florentino M. Torner. México; Ed. F.C.E.; 1968, 453 p.
- HENDEL, Charles W. "Exploración de la Naturaleza de la Autoridad"
En: **La Autoridad**. De: Carl J. Friedrich (comp.). Tr. Andrés M. Mateo. España; Ed. Roble; 1969, pp. 17-45.
- HERNANDEZ RUIZ, Santiago. **Teoría General de la Educación y la Enseñanza**. México; Ed. Porrúa: 1980, 822 p.
- HICKSON, David J. y Arthur F. Mc Cullough. "El poder de las Organizaciones". En: **Control e Ideología en las Organizaciones**. De: Graeme Solamon y Kenneth Thompson. Tr. Martha Herodio. México; Ed. F.C.E.: pp 39-69.
- HIDALGO GUZMAN, Juan Luis. **Aprendizaje Operatorio**. México; Ed. Casa de la Cultura del Maestro Mexicano: 1992, 194 p.
- HUBERMAN, Leo. **Los Bienes Terrenales del Hombre**. 24 ed., Tr. Gerardo Dávila. México; Ed. Nuestro Tiempo: 1985, 378 p.
- HOBBES, Thomas. **LEVIATAN o la Materia, Forma y Poder de Una República Eclesiástica Civil**. 2 ed., Tr. Manuel Sánchez Sarto. México; Ed. F.C.E: 1980, 617 p.
- HODGETT, Gerald A. J. **Historia Social y Económica en la Europa Medieval**. Madrid; Ed Alianza: 1974. Pp. 36-58 y 101-118.
- JACKSON, Philip W. **La Vida en las Aulas**. 4 ed., Tr. Guillermo Solana. Madrid; Ed Morata: 1996, 215 p.
- LAPASSADE, Georges. **Grupos Organizaciones e Instituciones. La Transformación de la Burocracia**. 3 ed.. España; Ed

Gedisa: 1999, 326 p.

LARROYO, Francisco. **Historia General de la Pedagogía**. 20ª ed., México; Ed. Porrúa: 1984, 800 p.

LOPEZ, Gerardo. " La Reflexividad del maestro ". Sin referencia Bibliográfica.

LUCAS MARIN, Antonio. " Weber: Pasión y Ciencia ". En: **Fundamentos de Teoría Sociológica**. Madrid: Ed. Tenos 1986 208 p.

MAQUIAVELO, Nicolás. **El Príncipe**. 12 ed., México; Ed. Porrúa: 1993, 53 p.

MARX, Carlos. **El Capital V. 1**. 2 ed., Tr. Wenceslao Roces (del Alemán). México; Ed. F.C.E: 1959, 769 p.

MENDOZA A. Eduardo y Ma. Teresa Romero N. **Palabras para la Democracia**. México; Ed. Diana: 1994, 170 p.

MCNALL BURNS, Eduard. **Civilizaciones de Occidente. Su Historia y su Cultura T. 14**. ed., Tr. Ruben A. Laporte. Buenos Aires; Siglo veinte; 1947, 493 p.

MCGRATH, Mark G. " **La Autoridad docente de la Iglesia: su situación en Latinoamérica** ". En: **Religión, Revolución y Reforma. Nuevas Formas de Transformación de Latinoamérica**. De: William V.D. Antonio y Fredrick B. Pike. Barcelona; Ed. HERDER: 1967, 412 p.

MERTON, Robert K. **Teoría y Estructuras Sociales**. Ed., Tr. Florentino M. Torner y Rufino Borgues (del inglés) México; Ed. F.C.E: 1980, 239 p.

MICKLEN, Nathaniel. **La Religión**. Tr. Víctor Adib y M. Hernández Barros, México; Ed. F.C.E: 1950, 218 P.

- MIRANDA, José Porfirio. **Hegel Teoría Razón. El Mito de la Ciencia Empírica.** México; Ed UAM: 1989, 350 p.
- MOUZELIS, Nicos P. **Organización y Burocracia.** 3 Ed., Tr. Joan Pptrats. Barcelona; Ed. Península:1991, 233 p.
- NASH, Paul. **Libertad y Autoridad en la Educación.** Tr. Nuria Parés. México; Ed. PAX: 1968, 373 p.
- N. ABBAGNANO y A. Visalberghi. **Historia de la Pedagogía.** Tr. José Hernández Campos. México; Ed. Porrúa: 1964, 709 p.
- OLMEDO S. I., Daniel. **Historia de la Iglesia Católica.** 5 ed., México; Ed. Porrúa: 1991, 817 p.
- PEREZ JUAREZ, Esther C. “ **Problemática General de la Didáctica** ” En: **Fundamentos de la Didáctica.** 3 ed. De: Margarita Pansza González. México; Ed. Garnika: 1988, pp. 50-69.
- PETTY S. J. Miguel A. “ **Autoritarismo y Participación** ”. En: **Autoridad y Educación.** Argentina; Ed. Universidad Católica De Cordoba. FFH: 1991, PP. 1-13.
- PONCE, Anibal. **Educación y Lucha de Crases.** México; Ed. Quinto Sol: 1993, 199 p.
- RODRIGUEZ ESTRADA, Mauro. **Creatividad en la Educación Escolar.** México; Ed Trillas: 1991, 80 p.
- ROUSSEAU, Juan Jacobo. **El Contrato Social.** 9 ed., México; Ed. Trillas: 1992, 173 p.
- ROUSSEAU, Juan Jacques. **Emilio a la Educación.** 2 ed., España; Ed. Bruguera: 1996, 659 p.
- RUSELL, Bertrand. **Autoridad e Individuo.** Tr. Mágina Villegas.

- México; Ed. F.C.E: (Breviarios del F.C.E.) 1949, 125 p.
- SANCHEZ DE HORCAJO, Juan José. **Escuela, Sistema y Sociedad. Invitación a la Sociología de la Educación.** Madrid; Ed. Libertarias / Universidad: 1991, 606 p.
- SANTACANA, Jean. **Las Primeras Sociedades.** México; Ed. REI-México; 1990, 95 p.
- SCHWEIZER, Luisa Margarita. " **La Autoridad en la Organización Educativa** ". En: **Autoridad y Educación.** Argentina; Ed. Universidad Católica de Córdoba, F.F.H.: 1991, pp. 14-19.
- SHAPIRO, Harry L. **Hombre, Cultura y Sociedad.** Tr. Marco Antonio Sánchez. México; Ed. F.C.E.: 1995, 470 p.
- SHIPMAN, M.D. **Sociología Escolar.** Madrid; Ed. Morata: 1973.
- TRESSERA DE GUIÑAZU, Susana. " **El Sentido de Autoridad en Educación** ". En: **Autoridad y Educación.** Argentina; Ed. Universidad Católica de Córdoba. F.F.H: pp 20-27.
- VILLALPANDO, José Manuel. **Filosofía de la Educación.** México; Ed. Porrúa: 1992, 364 p.
- Enciclopedia General T. 5 Ed. Nauta España; 411 p.*
- WEBER, Alfred. **Historia de la Cultura.** Tr. Luis Recaseus Siches. México; Ed. F.C.E.: 1941, 358 P.
- WEBER, Max. **Economía y Sociedad.** 2 ed., Tr. Medina Echavarría, Juan Roura Parella, Eugenio Imáz, Eduardo García Máynez y José Ferrater Mora. México; Ed. F.C.E.: 1964, 1237 p.
- WEBER, Max. "La Rutinización del Carisma". En: **Los Cambios Sociales. Fuentes Tipos y Consecuencias.** De: Amitai Etzioni y Eva Etzioni (comp.) Tr. Florentino M. Torner. México, Ed. F.C.E. : 1968, 453 p

WELLS, Herbert George. **Breve Historia del Mundo**. México; Ed.
Porrúa: 1998, 318 p.

HEMEROGRAFIA

- AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. "Los problemas de Autoridad en la Universidad Pública: La Estructura de Gobierno y Organización Administrativa". En: Revista de Educación Superior. Crisis y Educación Superior en el Momento Actual. Vol. III. No. 1 (65), México; ANUIES; Enero.Marzo, 1988. Pp. 99-123.
- REMEDI A. Eduardo y Et. al. Maestros, Entrevistas e Identidad. DIE-IPN. 83 p.

DOCUMENTOS INEDITOS

COVARRUBIAS VILLA, Francisco. La Constitución de la Conciencia Hegemónica en el Régimen Capitalista Mimeografiado. P.

RODRIGUEZ LAPUENTE, Manuel. Historia de los Sistemas Socioeconómicos. UAG. 37 p.